35182

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

NOTARIA QUINTA

Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz

A su cargo los protocolos de los Notarios:
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya,
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros.

CUARTA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De la escritura de: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y OTROS

Otorgada por:

Fecha de Otorgamiento: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A Favor: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ Y OTROS

Parroquia:

Cuantía: USD$ 150.000

Quito, a 29 de septiembre del 20 16

Pasaje Guayas E3-11 y Amazonas (Edif. Guayas Planta baja)
Telf.: 022 264 390 / 099 925 7259 E-mail: a.endara@notaria5.com.ec
Quito - Ecuador

CESIÒN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ

CEDENTES

A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA

CESIONARIOS

CUANTIA: (USD$ 150.000)

J.O.

Di 2 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **jueves veinte y nueve (29) de septiembre del dos mil dieciséis**, ante mi **Doctora Alexandra Endara Muñoz, Notaria Quinta** del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la

presente escritura pública, por una parte, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete cero cinco dos ocho ocho uno seis tres (1705288163), y uno siete cero tres siete uno tres seis cinco nueve (1703713659), para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos nueve nueve cinco siete cuatro tres (1712995743), por sus propios derechos, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cinco uno ocho dos uno uno (1715518211), por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres cuatro ocho siete siete cinco siete (1713487757), por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete uno seis siete cinco nueve nueve cuatro siete (1716759947), y uno siete dos uno

nueve cuatro dos uno cero ocho (1721942108), prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarse y actúan por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por la Notaria, he instruidos por mí la Notaria en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En su correspondiente Protocolo de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una más, de la que conste la cesión de participaciones dentro de la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por sus propios derechos, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS en calidad de Socio el primero, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, prestando su consentimiento, para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos en su calidad de Socia de la

Compañía, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, soltero, por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA , en su calidad de cónyuge, prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones; los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y legalmente capaces. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Son antecedentes para el otorgamiento de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, los siguientes: a) Con fecha once de mayo de mil novecientos noventa, mediante contrato de sociedad celebrado ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el uno de noviembre del mismo año, se constituyó la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, que contablemente fueron reducidos a dólares en el año dos mil al haberse adoptado la dolarización en el Ecuador, teniendo como Socios a los Señores: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS Y CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS; al acto constitutivo concurrieron sus respectivas

cónyuges, prestando su consentimiento para el contrato de sociedad acordado por sus respectivos maridos; b) Mediante escritura pública otorgada el dos de enero del dos mil uno ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito doctor Fernando Polo Emir, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q. 13.1426 de veinte de marzo del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del mismo año, bajo el Nümero trece catorce Tomo ciento treinta y dos, la Compañía realizó aumento de capital, prórroga del plazo de duración y reforma del Estatuto, quedando el nuevo capital situado en VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, permaneciendo los mismos socios que intervinieron en el acto constitutivo, cuyas participaciones eran las siguientes: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, veinte mil doscientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; c) Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de septiembre del mismo año bajo el Número seis cero cuatro del Libro de Cesión de Participaciones, Repertorio tres uno ocho dos nueve,

los Socios: CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS Y JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la Compañía, cedieron el total de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones cada uno, a favor de las Señoritas: PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, respectivamente; d) Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de octubre del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", procedió a realizar Aumento de su Capital Social y la Reforma y Codificación íntegra de su Estatuto, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. IRQ.DRASD.SAS.14.000464 de once de febrero del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil con el Número seis cinco cinco, Repertorio siete dos dos ocho, con fecha siete de marzo del dos mil catorce, acto societario con el cual el capital social de la Compañía quedó fijado en SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, correspondiendo sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una al Socio Señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS; mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una a la Socia Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, y, mil

ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a la Socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; e) La JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.", reunida el día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, conoció la solicitud formulada por los socios PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, para que se les autorice ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, y resolvió por unanimidad autorizar la cesión total de sus participaciones con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, en la siguiente forma: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en

consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía; la Junta Universal de Socios autoriza a los cedentes otorgar la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones en la que se especificarán todas las condiciones particulares de la cesión; escritura que deberá ser marginada en la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil, Registrada en la Superintendencia de Compañías y una copia certificada será entregada a la Compañía para el Registro en el Libro de Socios y su archivo institucional. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES.- Con los antecedentes indicados, conforme a lo autorizado por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", reunida el dia viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, se procede a elevar a escritura pública la cesión de participaciones en la Compañía, en la forma autorizada por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, a saber: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES

PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía. En consecuencia, el capital social de la Compañía: "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES, después de la presente cesión de participaciones, queda integrado en la siguiente forma:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	U..S. 21.734.00	33.34
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
TOTALES: 3 SOCIOS	65.200	65.200.00	100 %

Se aclara que la cesión de participaciones se hace sin reserva de ninguna clase, por lo que los cesionarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones de los cedentes, asumiendo con pleno conocimiento de la situación financiera de la Compañía que se expresan en los Balances cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince aprobados por la Junta Universal de Socios de VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS y el corte del Balance General al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y anexos explicativos, con los activos y pasivos expresados en dichos Balances y en particular el Pasivo Laboral conforme a la nómina de empleados que se protocolizará como anexo al Corte de Balance al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, comprometiéndose los cesionarios a mantener al personal o a liquidarlo por su cuenta. Igualmente se aclara, que entre los derechos cedidos se hallan contemplados la razón social de la Compañía, Logos, vínculos comerciales, membresías, afiliaciones, cartera de clientes, participación en reservas y utilidades no distribuidas; y, entre las obligaciones que asumen se incluyen aquellas contingentes que pudieren aparecer, tales como multas, sentencias judiciales, reclamos pendientes, contribuciones especiales y extraordinarias. CUARTA: CUANTÍA.- Cada participación de un dólar, en la negociación se ha cotizado en dos dólares punto trescientos cuarenta y un milésimos de dólar, por lo que las participaciones de PAOLA

ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, se cotiza en DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (U.S.A. 2632.92); y, el total de participaciones del socio PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, se cotiza en CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS (USD$ 147.367,08). EL VALOR TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS ALCANZA A LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CONSTITUYE LA CUANTÍA DEL PRESENTE CONTRATO. Cada uno de los CESIONARIOS aportará en proporción a las participaciones adquiridas y a la cotización acordada por cada una de ellas. Del valor de la negociación, los cesionarios cancelan a la firma de la presente escritura el cuarenta y seis punto seis seis seis por ciento del valor de negociación, mientras que el cincuenta y tres punto tres tres tres por ciento del valor de la negociación se pagará en el plazo de UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO, pudiendo dentro del plazo los cesionarios realizar abonos que se acreditarán con los respectivos recibos de pago. QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA MARGINACIONES Y REGISTRO.- El Representante Legal de la Compañía, queda autorizado, para que otorgada la presente escritura, proceda a marginar las cesiones realizadas en el Registro Mercantil del cantón Quito, en la inscripción de la escritura constitutiva de la Compañía, a su Registro en la Superintendencia de Compañías y que una copia

certificada se deposite en la Compañía para su archivo y como respaldo para el Registro en el Libro de Socios de la misma. SEXTA: PROTOCOLIZACIONES.- Usted, Señor Notario, queda autorizado para incorporar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato y protocolizar los habilitantes de Ley, en particular, la copia certificada del Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", de fecha nueve de septiembre del dos mil dieciseís en la cual se autoriza la cesión de participaciones objeto del presente contrato elevado a escritura pública; los Balances de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía de veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, en la cual los mismos fueron aprobados; el corte del Estado de Situación de la Compañía cortado al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y los anexos al mismo entregados por contabilidad con las firmas de responsabilidad de la Contadora y del Gerente de la Compañía y que reflejan la situación financiera de la Compañía en mérito de la cual se ha concretado la presente negociación. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Hugo Ibarra Parra, abogado con matrícula

profesional número dos mil quinientos cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos legales, previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS C.C 1705288163

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ C.C. 1703713659

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ C.C. 1712995243

SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ C.C. 1715518211

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ C.C. 1713487757

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ C.C. 1716399497

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA CC 1721942108

LA NOTARIA

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170371365-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ MUÑOZ
GERMANIA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONOCOTO

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE S

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E333312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

018

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO

1703713659
CÉDULA

MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: YO DRA. ALEXANDRA ESDAIRA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, 2

Dra. Alexandra Esdaira Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703713659

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE B PATRICIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MUÑOZ AURELIO

Nombres de la madre: MUÑOZ ANGELA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-be89a63ddb4e47a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170528881-3

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE BOLAÑOS
PATRICIO NEPTALI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GERMANIA LUCRECIA
MUÑOZ MUÑOZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-22

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011

016 - 0025
NÚMERO DE CERTIFICADO

1705288163
CÉDULA

DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA
7
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... TON QUITO CERTIFICO ... QUE LA COPIA FOTOSTATICA ... QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a ....

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705288163

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: DE LA TORRE NEPTALI

Nombres de la madre: BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:09:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-6c933b1c72b94f1

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171299574-3
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE MUÑOZ
PAOLA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

NOTARIA QUINTA
Quito Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E3313I1211
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1712995743
CÉDULA
DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
4
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... DRA. ALEXANDRA FADERA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO ... QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A ...

Dra. Alexandra Fadera Muñoz
Notaria Quinta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712995743

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

Nombres de la madre: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 13:5 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-9cfd78e542f94a2

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAOLA CRISTINA

Notaría Quinta Quito - Ecuador

2329150

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002 - 0243
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715518211
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO ... FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715518211

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: NESTOR ULADY IBARRA

Nombres de la madre: ELVIA LUCIA MUÑOZ

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2f4dce42d33644a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171348775-7

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
DANILO WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
A2243E3342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA NESTOR BLADY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-26

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES

002 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713487757
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

(.) PRESIDENTA(E DE LA JUNTA

[illegible] ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICA QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO A _____

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713487757

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: IBARRA NESTOR BLADY

Nombres de la madre: MUÑOZ ELVIA LUCIA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 17:17:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-86a4b7a165b4403

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171675994-7

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZEIRA VANESSA
ESCOBAR TOARANTA

SUPERIOR NÚMERO
IBARRA PARRA NESTOR BLADY
MUÑOZ MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA
QUITO
2016-05-11
2026-05-11

NOTARÍA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA CADENA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO A 2 [illegible]

Dra. Alexandra Cadena Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CREO

002
ELECCIONES SECCIONALES 2014

002 - 0111 1716759947
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 172194210-8
APELLIDOS Y NOMBRES: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-10-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTA
V3333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESCOBAR OSCAR GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOAPANTA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-06-11

NOTARIA QUINTA Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0066 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1721942108 — CÉDULA
ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

PICHINCHA — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO — CANTÓN
SAN JUAN — PARROQUIA
1 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721942108

Nombres del ciudadano: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: ESCOBAR OSCAR GERMAN

Nombres de la madre: TOAPANTA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-eeeb63a29e43433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO CIA LTDA. CELEBRADA EL MARTES **22 DE MARZO DE 2016**.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día martes 22 de marzo de 2016, en el local de la compañía ubicado en la Av. América No. 4081 y Bouger, de esta ciudad, se reúnen los socios: SEÑORES PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, dando un total de sesenta y dos mil novecientos cincuenta dólares americanos, DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos y, IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de sesenta y cinco mil doscientos dólares. Según se ha verificado en el libro de participaciones de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria la preside la señorita De la Torre Muñoz Paola Alexandra en su calidad de Presidente de la misma, actúa como secretario el señor Patricio Neptalí De la Torre Bolaños, Gerente General.

La señorita Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes y la relación efectuada,. se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la empresa que es de sesenta y cinco mil doscientos dólares, y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías y décimo de los estatutos es procedente la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, por lo que consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

1- Informe de Gerente General
2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3 - Destino de las Utilidades

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal Ordinaria y, aprueban el orden del día. Legalmente reunida la Junta se entra a tratar el orden del día propuesto: La señorita Presidenta para continuar con los puntos aprobados solicita que por secretaria se de lectura al:

1ro. Informe de Gerente General

2do.Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad la decisión del señor Gerente General así como los estados financieros y sus respectivas notas.

3to. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Gerente General señor Patricio De la Torre plantea, que las Utilidades netas del ejercicio económico de 2014 que alcanzó el monto de $ 2,129.66, luego de participaciones e impuestos formen parte del Patrimonio como Utilidades no distribuidas a fin de perfeccionar un futuro aumento de Capital.

La Junta por unanimidad aprueba la recomendación hecha por el Gerente General.

En un breve receso se formula la presente acta, y reinstalada la sesión se la lee y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 19H00.

PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ
SOCIO PRESIDENTE

PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
SOCIO, GERENTE GENERAL

PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 26 de septiembre del 2016

Señor
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA.", en legal y debida forma CERTIFICO, que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la misma, reunida el día viernes 9 de septiembre del 2016, conoció y resolvió autorizar la cesión total de participaciones en la Compañía de la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y DEL SUSCRITO, A FAVOR DE PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ Y CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, en los términos que constan en el Acta de la referida Junta Universal de Socios, que se protocolizará como habilitante de la escritura pública de cesión de participaciones.

Usted, Señor Notario, se dignará también incorporar como habilitante de la esc ritura de cesión de participaciones, la presente certificación, conforme lo estipula el Artículo 107 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de septiembre del 2016.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.		
SECTOR:	**SOCIETARIO** ☑ **MERCADO DE VALORES** ☐ **SEGUROS** ☐		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	50086	**DOMICILIO:**	QUITO
RUC:	1791090055001		
REPRESENTANTE LEGAL:	DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI		
CAPITAL SOCIAL:	65200.0000	**SITUACIÓN ACTUAL:**	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	07/03/2064		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 09/05/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

C7BP2190148

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. # 3031687404

AL 31 DE AGOSTO 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$ 25.893,41		SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$ 25.965,11
			11/08/2016 CH 0010430	$ -35,86
			19/08/2016 CH 0010452	$ -35,84
TOTALES	**$ 25.893,41**	TOTALES		**$ 25.893,41**

PATRICIO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

Cargar | Seleccione una empresa | Cerrar sesión

- Posición Consolidada
- Cuentas
- Préstamos
- Administración
- Documentos Electrónicos
- Inversiones
- Tarjetas
- Reclamos
- Líneas de Crédito
- Cerrar sesión

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

EMPRESA: **SADECOM CIA.LTDA.** RUC: **1791090055001**
USUARIO: Bertha Raquel

Consulta de Movimientos

Jueves, 8 de septiembre de 2016 08:53

Le recordamos que las transacciones realizadas durante el fin de semana o feriado aparecen con fecha del primer día laborable posterior.

Cuenta #3031687404 / Periodo: "31/08/2016" al "31/08/2016"

Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo
31/08/2016	22882719-EP METROPOLITAN-CB-C|0000170528	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	17.14	25,965.11
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,982.25
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,982.29
31/08/2016	DEPOSITO	C	0007779152	LOS PONCHOS	800.00	25,982.60
31/08/2016	22877880-EMPRESA ELECTRI-CB-R|1790053881	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	24.10	25,182.60
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,206.70
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,206.74
31/08/2016	DEPOSITO	C	0002813562	EL BOSQUE	2,037.64	25,207.05
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010459	EL BOSQUE	108.11	23,169.41
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010458	EL BOSQUE	300.90	23,277.52

Movimientos

Cuenta 3031687404 ;BANCO PICHINCHA ; CORRIENTE ; $22,577.58 ; DOLARES

○ **Por fecha**

Desde [DD/MM/AAAA]

Hasta [DD/MM/AAAA]

◉ **Los últimos** 100 **movimientos**

Generar

◉ **Por Pantalla**

○ **Archivo Formato Excel**

○ **Archivo Formato SAP**

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PACIFICO CTA. CTE. # 0535361-0

AL 31 DE AGOSTO DE 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$	35.001,11	SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$	34.002,11
			14/06/2016 CH 004205	$	-193,00
			19/08/2016 CH 004205	$	-1.453,00
			25/08/2016 CH 004205	$	-396,00
			31/08/2016 CH 004205	$	-249,62
			31/08/2016 CH 004205	$	-222,89
			31/08/2016 CH 004205	$	-247,32
			31/08/2016 CH 004205	$	-45,08
			31/08/2016 N/C 1945	$	1.749,60
			31/08/2016 N/C 1285	$	2.067,00
TOTALES	$	**35.001,11**	TOTALES	$	**35.011,80**

PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

XE3008090725888 016-3E00 90

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA.

535361-0
AV AMERICA NO. 4081 Y BOURGER SECTOR LA Y

(5939)98223911-0 H 2
QUITO

CÓDIGO URBANO OGEC3008335361O

INFORMACION DEL BANCO

Funcionario asignado a su atención:
PINTO VACA SUSANA EMPERATRIZ
Teléfono(s) Conmutador(es): 062923300-2923301
e-mail: spintov@pacifico.fin.ec
IBARRA-OTAVALO

TU BANCO BANCO TE INFORMA:

TÚ TARJETA BANCOMÁTICO MASTERCARD DÉBITO TE PERMITE COMPRAR EN MÁS DE 28 MILLONES DE COMERCIOS AFILIADOS A MASTERCARD EN ECUADOR Y EL MUNDO, SIN RECARGOS ADICIONALES EN ECUADOR, PAGANDO SOLAMENTE LO QUE CONSUMES.

DEJEMOS ATRÁS EL PAPEL Y CONSTRUYAMOS UN MUNDO DE GIGANTES
USE EL ESTADO DE CUENTA ELECTRÓNICO

Ayúdanos a contribuir con el medio ambiente, disminuyendo el uso de papel.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

DETALLE DE LA CUENTA CORRIENTE: 535361-0
Mes de corte: **AGOSTO 2016**
Moneda: DOLARES
Próxima emisión: 2016-09-30

SALDO ANTERIOR: 2016-07-30		**19327.60**
(+)	9 DEPOSITOS	6293.40
(+)	10 VALORES ACREDITADOS	30618.36
(-)	8 CHEQUE PAGADOS	21819.31
(-)	21 VALORES DEBITADOS	398.46
(-)	1 PAGO DE SERVICIO	19.48
Saldo promedio del período		18389.63
SALDO ACTUAL (2016-08-30)		**34002.11**
Disponible		34002.11

SALDOS PROMEDIO

Mes	Año	Saldo Promedio
Julio	2016	15931.00
Junio	2016	15850.00
Mayo	2016	24642.00
Abril	2016	28416.00
Marzo	2016	26380.00
Febrero	2016	29838.00

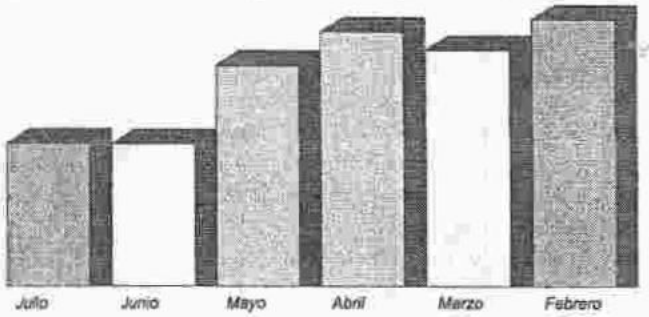

MOVIMIENTOS

DEPOSITOS

FECHA	AGENCIA	EFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET.	DETALLE
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010222 PA149010222
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010223 PA149010223
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	300.00	0.00	300.00	0.00	149010221 PA149010221
2016-08-23	QUI-EL BOSQUE	0.00	1814.40	1814.40	0.00	1459010263 PA1459010263
2016-08-25	QUI-EL BOSQUE	0.00	240.00	240.00	0.00	2558885552 PA2558885552
2016-08-26	QUI-PRINCIPAL	713.00	0.00	713.00	0.00	163701082 PA163701082
2016-08-29	IBA-OTAVALO	570.00	0.00	570.00	0.00	161591432 PA161591432

Canales Electrónicos de Servicio Siempre donde te encuentres

Bancomático · Internático · Bancomático Plus · Movilmático · Audiomático

Banco del Pacífico, te ofrece diversos Canales Electrónicos de Servicio para que puedas acceder cuando y donde quieras.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº. NAC-DGERCGC15-00000111

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 114912443

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791090055001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	50086
				SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	+	SI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	173475.75
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	0.00
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	203342.74
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	6245.73
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

				TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	3704.96	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	164653.06	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	69922.23	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6008	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	0.00	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	413.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	30810.03		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	8031.81			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	8965.48			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00
	OTROS			334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00	6066	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00	6068	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00			POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+	0.00	6074	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00			OTRAS			6075	+	0.00	6076	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO			6077	+	0.00	6078	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00			OTRAS			6079	+	0.00	6080	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS			6081	+	0.00	6082	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00			DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00			DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	1369.72		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE			6087	+	0.00	6088	+	0.00
	OTROS			355	+	1337.00			OTROS			6089	+	0.00	6090	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	418599.82
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	9817.86
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	6276.01
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	31240.20
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	79750.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	79932.17
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	1181.65
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	5140.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS					6093	+	13648.19	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	826.58	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+	0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	452955.02			
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	82325.11			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00			
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00			
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00			
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00			
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00			

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	87123859439B	26/03/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			390	-	924.77	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerado como exento de Impuesto a la Renta.		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			391	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS												
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A añadir en la Conciliación Tributaria)		
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			396	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			397	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			406	+	0.00		(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
	INTANGIBLES			407	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	97377.55	7042	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	11988.85	7045	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	19961.87	7048	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	40400.40	7051	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	6043.88	7057	+	682.16
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	3673.12	7060	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			416	+	0.00			NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	1206.75	7069	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			417	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	1181.66	7078	+	1181.66
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	115.51	7096	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00			OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7118	+	0.00	7120	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	989.32		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**440**	=	**37174.79**		OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**455774.61**	CASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	35450.00		POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	1181.66		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC20160008489411	871238594398	26/03/2016	5

		Casillero		Valor
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES - RELACIONADAS - LOCALES	511	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES - RELACIONADAS - DEL EXTERIOR	512	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES - NO RELACIONADAS - LOCALES	513	+	291662.16
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES - NO RELACIONADAS - DEL EXTERIOR	514	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES - A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL - LOCALES	515	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES - A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL - DEL EXTERIOR	516	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES - DIVIDENDOS POR PAGAR - EN EFECTIVO	517	+	0.00

GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS				7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00
	OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00
	NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	1300.00	7174	+	0.00
	TRANSPORTE				7176	+	7366.78	7177	+	0.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7179	+	2784.26	7180	+	0.00
	GASTOS DE VIAJE				7182	+	81.78	7183	+	0.00
	GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	254.74	7186	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	19600.00	7189	+	0.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	14876.46	7192	+	0.00
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	0.00	7197	+	23121.08	7198	+	0.00
	MERMAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7202	+	0.00	7203	+	1920.53	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7208	+	0.00	7209	+	5527.18	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) - RELACIONADAS - LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES - RELACIONADAS - DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES - NO RELACIONADAS - LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	138752.76	7219	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES - NO RELACIONADAS - DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

				Código		Valor
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	5325.04
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	1064.85
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	3015.97
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	1855.20
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00
	POR LITIGIOS			543	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00
	OTRAS			545	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00
	OTRAS			548	+	0.00

					Código		Valor	Código		Valor	Código		Valor
OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	5019.11	7240	+	0.00
	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	8072.80	7243	+	0.00
	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00
	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	34694.66	7249	+	2408.59
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	1633.90	7270	+	46.69
				DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00
		INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL				7287	+	0.00	7288	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7290	+	0.00	7291	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7293	+	0.00	7294	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7296	+	0.00	7297	+	0.00
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE						7299	+	0.00	7300	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00
		OTROS						7305	+	0.00	7306	+	0.00
	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00
	OTROS							7311	+	0.00	7312	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS								7314	+	0.00	7315	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	7

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00			
	OTROS			550	+	1093.43							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	304116.65							
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS	7992	=	445858.01	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	445858.01			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	82325.11			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	1790274627001.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	7099.01			
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00		(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	7099.01		
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	**DIFERENCIAS PERMANENTES**						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	1064.85		
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	7799.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	49318.37	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
	DESAHUCIO			574	+	13398.24	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	4319.13		
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00		
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00		

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**589**	=	76515.61	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO		**599**	=	**374632.26**	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00	
PATRIMONIO					POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	65200.00	UTILIDAD GRAVABLE					835	=	10353.29	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		NO	
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	1696.03	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI	
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00	
	OTRAS	606	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	712.65	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR				Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	844		0.00	
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				835-844	845		10353.29	
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	2277.72	
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	3994.50	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	34593.84	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00	
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	-50840.83	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	3994.50	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	2129.66	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	6586.81	
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	27651.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	5383.17	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	865	=	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR**	956	=	8065.48
TOTAL PATRIMONIO		**698**	=	**81142.35**	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de Impuesto único)	857	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**699**	=	**455774.61**	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	858	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	**860**	=	**0.00**
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	**870**	=	**8065.48**

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	3832.01
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874=871+873		879	=	3832.01
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	0.00
	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	3832.01
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00

PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
INTERÉS	897		0.00
IMPUESTO	898		0.00
MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 865-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	**999**	=	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES									DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No					916	Resol No.		918	Resol No.				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		199	RUC No.	1710474253

Inversiones

Banco	Número	Tipo	Fecha emisión	Plazo	Fecha vencimiento	Tasa	Monto
BANCO PICHINCHA	2300852955	NORMAL	05/05/2016	180	01/11/2016	6.00	45,001.00
						TOTAL	45,001.00

Préstamos

Banco	Préstamo	Tipo	Fecha Próx. Pago	Monto Próx. Pago	Días Mora	Saldo Deuda

Líneas de Crédito

Número de Línea Crédito	Facilidad de Crédito	Fecha de creación	Saldo Disponible	Estado

BANCO PICHINCHA
En confianza.

No. 658774

DÓLARES

BANCO PICHINCHA C.A.
CERTIFICADO DE INVERSION MULTIPLE
PLAZODOLAR

No: 2300852955 **Soporte:658774**
Lugar y fecha de emisión: QUITO, 05 de MAYO de 2016

TITULAR(ES): 1791090055001 SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.

VALOR NOMINAL:	$ 45,001.00
PLAZO (DIAS):	180
TASA DE INTERES:	6.00 % Anual
NUMERO DE CUOTAS:	1
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO:	01/11/2016
REINVERSION AUTOMATICA:	(SI) (NO) X

El BANCO PICHINCHA C.A. se obliga a pagar a favor del (de los) titular(es), los intereses y el valor nominal de la inversión, en la(s) respectiva(s) fecha(s) de vencimiento, con sujeción a las estipulaciones que constan al reverso.

En cumplimiento de la instrucción del (de los) titular(es), los intereses, el valor nominal de la inversión se pagarán mediante crédito a su cuenta número 3031687404 .

El depósito o inversión representado en este instrumento se halla protegido por el seguro de depósitos, en la forma y en el monto establecidos por la ley y con las excepciones contempladas en la propia ley.

FIRMA AUTORIZADA

658774 - 0095 - $265432

SADECOM CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1. ACTIVO		**317,341.91**
1.01. ACTIVO CORRIENTE	**285,744.36**	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**61,897.13**	
1.01.01.02 CAJA CHICA	101.50	
1.01.01.03 BANCO PICHINCHA	25,893.41	
1.01.01.04 BANCO DEL PACIFICO	35,001.11	
1.01.01.05 BANCO PICHINCHA-AHORROS	901.11	
1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS	**195,182.77**	
1.01.02.03. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL V	**45,001.00**	
1.01.02.03.01 INVERSION BANCO PICHINCHA	45,001.00	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	**158,377.50**	
1.01.02.05.02. DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENE	**158,377.50**	
1.01.02.05.02.01. COMPAÑIAS AEREAS	**13,775.03**	
1.01.02.05.02.01.01 CASS IATA	13,746.54	
1.01.02.05.02.01.04 DELTA	7.20	
1.01.02.05.02.01.08 KLM	5.91	
1.01.02.05.02.01.12 CUBANA	(0.90)	
1.01.02.05.02.01.15 COPA	2.22	
1.01.02.05.02.01.16 UPS	4.72	
1.01.02.05.02.01.18 TAMPA	(0.01)	
1.01.02.05.02.01.23 UNITED AIRLINES	9.35	
1.01.02.05.02.02. VARIOS CLIENTES	**144,602.47**	
1.01.02.05.02.02.01 INTERCILSA	289.50	
1.01.02.05.02.02.07 JOSE RAFAEL CACHIGUANGO	9,794.34	
1.01.02.05.02.02.09 MICHAIR CIA LTDA	16,997.39	
1.01.02.05.02.02.14 JOSE MANUEL QUILUMBAQUI ISAMA	8,817.39	
1.01.02.05.02.02.16 LUZMILA FARINANGO VEGA	577.94	
1.01.02.05.02.02.17 MARIA CARMEN CACERES TIXICURO	764.82	
1.01.02.05.02.02.20 LUZ MATILDE ALVAREZ VASQUEZ	681.05	
1.01.02.05.02.02.21 LUIS RAUL SANTILLAN AMAGUAÑA	8,368.61	
1.01.02.05.02.02.23 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	37,506.43	
1.01.02.05.02.02.26 HUGO VALENCIA TERAN	1,679.00	
1.01.02.05.02.02.33 DELIA LUCILA QUINCHIGUANGO	1,974.74	
1.01.02.05.02.02.43 FERRERO DEL ECUADOR	1,005.60	
1.01.02.05.02.02.44 LUIS ALEX TITUAÑA QUIMBO	3,362.40	
1.01.02.05.02.02.51 GEOVANY TABANGO	1,048.50	
1.01.02.05.02.02.54 LUIS HUMBERTO CAMUENDO	419.52	
1.01.02.05.02.02.55 CHANTAL SAUVE	3,605.95	
1.01.02.05.02.02.56 CARLOS ALBERTO FICHAMBA	2,678.40	
1.01.02.05.02.02.63 ELODIE GUILLERM	1,232.20	
1.01.02.05.02.02.66 ROBERTO RUEDA CTS	68.40	
1.01.02.05.02.02.74 CHRISTOPHER KEEFE	1,864.84	
1.01.02.05.02.02.79 MANUEL ABELARDO PAGUAY GUILLEN	2,070.17	
1.01.02.05.02.02.83 JORGE GUAYTA	561.21	
1.01.02.05.02.02.84 YOLANDA VEGA	2,359.51	
1.01.02.05.02.02.85 JOSE FRANKLIN OÑA VILLARREAL	357.96	
1.01.02.05.02.02.90 NELSON CUSHCAGUA	8,303.93	
1.01.02.05.02.02.99 VARIOS CLIENTES	28,212.67	
1.01.02.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**50.00**	
1.01.02.08.01. ANTICIPO EMPLEADOS	**50.00**	
1.01.02.08.01.02 CHRISTIAN TAPIA QUINTEROS	50.00	
1.01.02.09. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	**(8,245.73)**	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.01.02.09.01 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(	8,245.73)
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		**2,528.86**
1.01.04.01. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		**268.86**
1.01.04.01.01 CARSEG		53.16
1.01.04.01.02 ALIANZA SEGUROS		215.70
1.01.04.04. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		**2,260.00**
1.01.04.04.02 DEPOSITO GARANTIA ARRENDAMIENTO		380.00
1.01.04.04.03 PATRICIO DE LA TORRE		455.00
1.01.04.04.04 SERVICIOS POR LIQUIDAR		1,380.00
1.01.04.04.07 MONITOREO ANTICIPADO (SEDYM)		75.00
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**26,135.60**
1.01.05.02 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(	8,065.48
1.01.05.04 RETENCION 1% I.R.		10.57
1.01.05.05 RETENCION 2% I.R.		2,948.02
1.01.05.08 RETENCION 70% I.V.		853.18
1.01.05.09 RETENCION 100% I.V.		660.20
1.01.05.10 IMPUESTO IVA 14% COMPRAS		13,598.15
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE		**31,597.55**
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**30,369.94**
1.02.01.05. MUEBLES Y ENSERES		**6,276.01**
1.02.01.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		3,923.60
1.02.01.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIAD		900.54
1.02.01.05.05 ENSERES DE OFICINA - QUITO		521.45
1.02.01.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		930.42
1.02.01.06. MAQUINARIA Y EQUIPO		**9,817.86**
1.02.01.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO		650.00
1.02.01.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		8,229.23
1.02.01.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIADO		938.63
1.02.01.08. EQUIPO DE COMPUTACIÓN		**21,240.20**
1.02.01.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO		4,641.70
1.02.01.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO - DEPRECIA		16,598.50
1.02.01.09. VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		**79,750.00**
1.02.01.09.01 VEHÍCULOS QUITO		79,750.00
1.02.01.12. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, P	(	**86,714.13**)
1.02.01.12.05. (-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	(	**6,206.46**)
1.02.01.12.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	3,923.60)
1.02.01.12.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRE	(	900.54)
1.02.01.12.05.05 ENSERES DE OFICINA QUITO	(	451.90)
1.02.01.12.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	930.42)
1.02.01.12.06. (-) Depreciación Acumulada Maquinaria	(	**9,817.86**)
1.02.01.12.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO	(	650.00)
1.02.01.12.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIA	(	8,229.23)
1.02.01.12.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPREC	(	938.63)
1.02.01.12.08. (-) Depreciación Acumulada Equipo de	(	**20,481.51**)
1.02.01.12.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO	(	3,883.01)
1.02.01.12.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN DEPRECIADOS	(	16,598.50)
1.02.01.12.09. (-) Depreciación Acumulada Vehiculos,	(	**50,208.30**)
1.02.01.12.09.01 VEHÍCULOS QUITO	(	50,208.30)
1.02.04. ACTIVO INTANGIBLE		**138.21**
1.02.04.02. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVES, CUO		**5,140.00**
1.02.04.02.01 SOFTWARE PROGRAMA DE COMPUTACION		5,140.00
1.02.04.04.04 (-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS D	(	5,001.79)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.02.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01.01 ACTIVO POR IMPUESTO RENTA DIFERIDO	1,089.40	
2. PASIVO		**232,773.42**
2.01. PASIVO CORRIENTE	**165,038.93**	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**148,347.78**	
2.01.03.01. LOCALES	**148,347.78**	
2.01.03.01.01. COMPAÑIAS AEREAS	**122,184.68**	
2.01.03.01.01.01 CASS IATA	118,108.22	
2.01.03.01.01.04 DELTA	1,276.86	
2.01.03.01.01.06 LAN CHILE	33.60	
2.01.03.01.01.08 KLM	25.00	
2.01.03.01.01.09 IBERIA	0.01	
2.01.03.01.01.12 CUBANA	1,320.49	
2.01.03.01.01.13 TRANSAM AERO EXPRESS	10.97	
2.01.03.01.01.15 COPA	330.22	
2.01.03.01.01.16 UPS	670.70	
2.01.03.01.01.18 TAMPA	408.61	
2.01.03.01.02. VARIOS PROVEEDORES	**26,163.10**	
2.01.03.01.02.10 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	1,855.64	
2.01.03.01.02.14 HUGO VALENCIA TERAN	176.00	
2.01.03.01.02.24 MERCEDES PADILLA	737.20	
2.01.03.01.02.26 CARLOS FICHAMBA	298.17	
2.01.03.01.02.27 CHRISTIAN TAPIA	756.29	
2.01.03.01.02.35 ANDREW GRAHAM	2,535.00	
2.01.03.01.02.87 CASS IMP RETENCION 2%	50.14	
2.01.03.01.02.90 VARIOS PROVEEDORES	19,754.66	
2.01.04. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**3,273.77**	
2.01.04.01. LOCALES	**3,273.77**	
2.01.04.01.01 PACIFICARD POR PAGAR	3,204.62	
2.01.04.01.02 VISA PICHINCHA POR PAGAR	69.15	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**13,417.38**	
2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	**5,294.04**	
2.01.07.01.02 IMP RENTA RETENCION 1%	37.64	
2.01.07.01.03 IMP RENTA RETENCION 2%	42.47	
2.01.07.01.04 IMP RENTA RETENCION 8%	236.93	
2.01.07.01.05 IMP IVA RETENCION 30%	6.79	
2.01.07.01.06 IMP IVA RETENCION 70%	3.44	
2.01.07.01.07 IMP IVA RETENCION 100%	476.93	
2.01.07.01.08 IMP RENTA RETENCION 10%	65.93	
2.01.07.01.11 IMP RENTA RETENCION RELACION DE DEPEND	5.00	
2.01.07.01.12 IMPUESTO IVA 14% VENTAS	4,418.91	
2.01.07.02. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCIC	**100.08**	
2.01.07.02.01 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	100.08	
2.01.07.03. CON EL IESS	**2,170.07**	
2.01.07.03.01 IESS POR PAGAR	589.39	
2.01.07.03.02 FONDOS DE RESERVA	681.65	
2.01.07.03.03 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	692.61	
2.01.07.03.04 PRESTAMOS HIPOTECARIOS	206.42	
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	**5,853.19**	
2.01.07.04.01 DECIMO TERCER SUELDO	3,774.56	
2.01.07.04.03 REMUNERACIONES	2,078.63	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

2.02. PASIVO NO CORRIENTE	**67,734.49**	
2.02.07. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**59,935.49**	
2.02.07.01 JUBILACION PATRONAL	53,948.21	
2.02.07.02 DESAHUCIO	5,987.28	
2.02.09. PASIVO DIFERIDO	**7,799.00**	
2.02.09.02.01 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,799.00	
3. PATRIMONIO NETO		**84,568.49**
3.01. CAPITAL	**65,200.00**	
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	**65,200.00**	
3.01.01.01 PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS	62,950.00	
3.01.01.04 PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	1,125.00	
3.01.01.05 PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ	1,125.00	
3.04. RESERVAS	**1,802.51**	
3.04.01 RESERVA LEGAL	1,802.51	
3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**27,651.00**	
3.05.02 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLAN	27,651.00	
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS (	**13,511.16)**	
3.06.01 GANANCIAS ACUMULADAS	36,617.02	
3.06.03 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC(	50,840.83)	
3.06.04 RESERVA DE CAPITAL	712.65	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	**3,426.14**	
3.07.03 RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	3,426.14	
PASIVO Y PATRIMONIO		**317,341.91**

MARGARITA CAÑAS MIRANDA
CONTADORA GENERAL

PATRICIO DE LA TORRE B
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO "SADECOM CIA. LTDA."
AL 31 DE AGOSTO DE 2016

Bancos y caja	61,897.13	Disponible en Banco Pichincha y Pacifico
Inversiones	45,001.00	Póliza en Banco Pichincha
	106,898.13	

Cuentas por Cobrar Clientes	158,377.50	Comprende compañías aéreas y clientes
Otras cuentas por cobrar	50.00	Anticipo a empleados
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-8,245.73	Próvisión legal establecida para cuentas por cobrar
	150,181.77	

Nota.- De las cuentas por cobrar a clientes, por la antigüedad y a pesar de la gestión de cobro realizada no se ha obtenido resultados favorables, se estima que un valor aproximado de $ 30,000.00 es de dudosa recaudación.

Cuentas por pagar CASS	122,184.68	Comprende compañías aéreas
Cuentas por pagar Pacificard y Pichincha	3,273.77	Tarjetas de crédito
Cuentas por pagar Proveedores	26,163.10	Varios Proveedores
Cuentas por pagar Empleados a corto plazo	5,853.19	Beneficios empleados (Provisión para décimos)
Cuentas por pagar SRI	5,394.12	Obligaciones por impuestos a pagar
Cuentas por pagar IESS	2,170.07	Obligaciones por aportaciones, fondos de reserva y préstamos
Cuentas por pagar Empleados a largo plazo	59,935.49	Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio. Se espera el estudio actuarial del año 2016 para los ajustes respectivos.
	224,974.42	

MARGARITA CAÑAS
CONTADOR
REGISTRO: 17-1149

PATRICIO DELA TORRE
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA

DETALLE NOMINA PERSONAL AGOSTO 2016

CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	N O M B R E S	SUELDO SIN HORAS EXTRAS	
QUITO				
1709779175	15/04/2011	CHAVEZ CHAVEZ CARLOS MANUEL	563.41	
1716759947	01/09/2010	IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO	800.00	
1715518211	05/04/2002	IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA	1.200.00	
1716109465	01/04/2009	MALCA GUZMAN VICTOR MANUEL	400.00	
1711321339	01/02/2000	TAPIA DE LA TORRE KARLA ISABEL	600.00	
1001576469	01/05/2008	CAÑAMAR TERAN MARIA FILOMENA	219.60	MEDIO TIEMPO
OTAVALO				
1002537411	01/12/1994	TAPIA QUINTERO CHRISTIAN IVAN	500.00	
1002489746	01/02/2000	VASCONEZ PERUGACHI PATRICIO JOSE	450.00	

80738

Quito, 5 de Octubre del 2012

Señor
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
Presente.-

Notaria 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

Por cuanto la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA", reunida en esta fecha, procedió a designar a Usted, como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, me permito extenderle el presente NOMBRAMIENTO que le faculta para el desempeño del cargo, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
En tal virtud, ejercerá Usted, la representación legal de la Compañía-

Auguro a Usted, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

José Roberto De La Torre B.
CED. 170133394-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS
AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA".

ACEPTACIÓN:

Yo, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA, para el cual he sido designado por la Junta General Universal de Socios, que me comprometo a desempeñarlo con apego a la Ley de Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 12 de Octubre del 2012.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
CED. 170528816-3

La Compañía a que se refiere el presente Nombramiento, fue constituida el 11 de mayo de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito Doctor Ulpiano Gaybor Mora; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990, con el Número 1756, a Fjs. 2911 vta., Tomo 121; con fecha 2 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, se otorga la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo de duración y reforma de Estatutos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1426, de 20 de marzo del 2001, dictada por el Señor Intendente Jurídico, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 2001, bajo el Número 1314 , Tomo 132.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 14363 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143

Quito, a 19 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO A 19 OCT 2012 DE

Notaria 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", REUNIDA EL DIA VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis , siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América No. 40-81 y Bouger, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañias y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra presente en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representados: por el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; la señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, la señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una. Preside la Junta, en su calidad de Presidenta de la Compañía, la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ ; y, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a estructurar el ORDEN DEL DÍA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, que constará de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA, SOLICITADA POR DOS SOCIOS;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;

3.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS.

4.- APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- El Señor Patricio De La Torre, Gerente General de la Compañía, manifiesta que se ha convocado a esta Junta Universal de Socios, con el objeto de poner en conocimiento de los Socios, su decisión personal e igualmente la decisión de la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, de ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía y dejar de pertenecer a ella; manifiesta, que lo hace por

razones de edad y por hallarse ya jubilado; y, que en el caso de la Presidenta, lo hace por tener en mira otros proyectos personales, para lo cual se requiere que esta cesión de participaciones sea conocida y aceptada por la socia restante señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ y que los cesionarios de las participaciones sean aceptados como nuevos socios de la Compañía. Indica, que Paola Alexandra De La Torre Muñoz, solicita autorización para ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL UNO PUNTO CIENTO VEINTE Y CINCO POR C NTO DEL CAPITAL SOCIAL, a favor de PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, y, en su caso, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL NOVENTA Y SEIS PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: a PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, socia actual de la Compañía, LE CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; a CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; y, finalmente, a DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNO. Presentes en la Junta los solicitantes se afirman y ratifican en su decisión de ceder la totalidad de sus respectivas participaciones en la Compañía a favor de las personas indicadas a quienes se procede a aceptar como nuevos socios de la Compañía, con la cual la Junta, por unanimidad, se pronuncia autorizando dicha cesión, misma que se concretará a través de escritura pública de cesión de participaciones que deberá ser inscrita en el Registro Mercantil, previa marginación en la matriz de la escritura de constitución de la Compañía; hecho lo cual, se entregará una copia certificada para su registro en la Compañía en el Libro de Socios. Con las cesiones autorizadas, se procede a estructurar el Cuadro de Integración del Capital de la Compañía, que en la siguiente forma queda aprobado por la Junta Universal de Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	$ 21.733.00	33.33 %
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	21.734.00	33.34 %
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33%
SUMAN	65.200	$ 65.200	100.00 %

SEGUNDO PUNTO.- Dentro de este punto, interviene el Gerente de la Compañía Señor Patricio De La Torre, quien expresa que en virtud de la cesión de sus participaciones en la Compañía deja de ser socio de la misma y por cuanto el Estatuto contempla que los administradores han de ser socios de la Compañía, su posición es incompatible con el cargo, por lo que presenta a esta Junta Universal su renuncia al cargo de Gerente General de la

Compañía; la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, se expresa en similares términos y por ello presenta su renuncia a la Presidencia de la Compañía. Vistas las razones expuestas, después de agradecerles por la gestión cumplida, por unanimidad se aceptan las renuncias presentadas por los Señores Gerente General y Presidenta de la Compañía, quienes deberán continuar en el desempeño del cargo hasta que los nombramientos de los nuevos administradores se hayan inscrito en el Registro Mercantil.

TERCER PUNTO.- En cumplimiento de este punto del Orden del Día, por aclamación se procede a designar a la Señorita ING. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, como Presidenta de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil; y, al Señor ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS , que correrán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO PUNTO.- Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones tal cual está redactada. Con lo cual y siendo las 18H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
2.- Las solicitudes para que se autorice la cesión de participaciones; y,
3.- Copia Certificada del Acta de esta Junta General Universal de Socios.

Por tratarse de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, proceden a suscribir el Acta, todos los Socios de la Compañía, presentes en la reunión.

Paola A. De La Torre Muñoz
Presidenta de la Compañía

Paola C. Ibarra Muñoz
Socia

Patricio N. De La Torre B
Gerente General-Secretario de la Junta

...gó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS. SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ. SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ. CEDENTES. A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ. SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ. SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ. SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA. CESIONARIOS. Firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63686

8674179HAAJBZM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	918
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 64075 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 1990..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000056891

20161701005O01760

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701005O01760

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701005P02162

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705288163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SADECOM CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 13844

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ZON: Mediante Escritura Pública de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí doctora ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta del Cantón Quito; en la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; veinte y un mil setecientas treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ;y, veinte y un mil setecientas treinta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que CEDE el total de sus participaciones que ascienden a sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, CEDE la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía y el capital social de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES; de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura celebrada ante el Dr. Ulpiano Gaybor Mora Notario Quinto del cantón Quito, el 11 de Mayo de 1990.- Quito, a treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.-

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

DRA. A ENDARA
NOTARIA 05 D.M.Q.

35182

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

NOTARIA QUINTA

Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz

A su cargo los protocolos de los Notarios:
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya,
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros.

CUARTA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De la escritura de: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y OTROS

Otorgada por:

Fecha de Otorgamiento: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A Favor: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ Y OTROS

Parroquia:

Cuantía: USD$ 150.000

Quito, a 29 de septiembre del 20 16

Pasaje Guayas E3-11 y Amazonas (Edif. Guayas Planta baja)
Telf.: 022 264 390 / 099 925 7259 E-mail: a.endara@notaria5.com.ec
Quito - Ecuador

CESIÒN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ

CEDENTES

A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA

CESIONARIOS

CUANTIA: (USD$ 150.000)

J.O.

Di 2 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **jueves veinte y nueve (29) de septiembre del dos mil dieciséis**, ante mi **Doctora Alexandra Endara Muñoz, Notaria Quinta** del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la

presente escritura pública, por una parte, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete cero cinco dos ocho ocho uno seis tres (1705288163), y uno siete cero tres siete uno tres seis cinco nueve (1703713659), para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos nueve nueve cinco siete cuatro tres (1712995743), por sus propios derechos, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cinco uno ocho dos uno uno (1715518211), por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres cuatro ocho siete siete cinco siete (1713487757), por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete uno seis siete cinco nueve nueve cuatro siete (1716759947), y uno siete dos uno

nueve cuatro dos uno cero ocho (1721942108), prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarse y actúan por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por la Notaria, he instruidos por mí la Notaria en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En su correspondiente Protocolo de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una más, de la que conste la cesión de participaciones dentro de la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por sus propios derechos, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS en calidad de Socio el primero, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, prestando su consentimiento, para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos en su calidad de Socia de la

Compañía, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, soltero, por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA , en su calidad de cónyuge, prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones; los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y legalmente capaces. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Son antecedentes para el otorgamiento de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, los siguientes: a) Con fecha once de mayo de mil novecientos noventa, mediante contrato de sociedad celebrado ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el uno de noviembre del mismo año, se constituyó la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, que contablemente fueron reducidos a dólares en el año dos mil al haberse adoptado la dolarización en el Ecuador, teniendo como Socios a los Señores: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS Y CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS; al acto constitutivo concurrieron sus respectivas

cónyuges, prestando su consentimiento para el contrato de sociedad acordado por sus respectivos maridos; b) Mediante escritura pública otorgada el dos de enero del dos mil uno ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito doctor Fernando Polo Emir, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q. 13.1426 de veinte de marzo del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del mismo año, bajo el Nümero trece catorce Tomo ciento treinta y dos, la Compañía realizó aumento de capital, prórroga del plazo de duración y reforma del Estatuto, quedando el nuevo capital situado en VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, permaneciendo los mismos socios que intervinieron en el acto constitutivo, cuyas participaciones eran las siguientes: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, veinte mil doscientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; c) Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de septiembre del mismo año bajo el Número seis cero cuatro del Libro de Cesión de Participaciones, Repertorio tres uno ocho dos nueve,

los Socios: CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS Y JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la Compañía, cedieron el total de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones cada uno, a favor de las Señoritas: PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, respectivamente; d) Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de octubre del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", procedió a realizar Aumento de su Capital Social y la Reforma y Codificación íntegra de su Estatuto, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. IRQ.DRASD.SAS.14.000464 de once de febrero del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil con el Número seis cinco cinco, Repertorio siete dos dos ocho, con fecha siete de marzo del dos mil catorce, acto societario con el cual el capital social de la Compañía quedó fijado en SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, correspondiendo sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una al Socio Señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS; mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una a la Socia Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, y, mil

ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a la Socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; e) La JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.", reunida el día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, conoció la solicitud formulada por los socios PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, para que se les autorice ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, y resolvió por unanimidad autorizar la cesión total de sus participaciones con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, en la siguiente forma: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en

consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía; la Junta Universal de Socios autoriza a los cedentes otorgar la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones en la que se especificarán todas las condiciones particulares de la cesión; escritura que deberá ser marginada en la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil, Registrada en la Superintendencia de Compañías y una copia certificada será entregada a la Compañía para el Registro en el Libro de Socios y su archivo institucional. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES.- Con los antecedentes indicados, conforme a lo autorizado por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", reunida el dia viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, se procede a elevar a escritura pública la cesión de participaciones en la Compañía, en la forma autorizada por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, a saber: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES

PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía. En consecuencia, el capital social de la Compañía: "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES, después de la presente cesión de participaciones, queda integrado en la siguiente forma:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	U..S. 21.734.00	33.34
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
TOTALES: 3 SOCIOS	65.200	65.200.00	100 %

Se aclara que la cesión de participaciones se hace sin reserva de ninguna clase, por lo que los cesionarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones de los cedentes, asumiendo con pleno conocimiento de la situación financiera de la Compañía que se expresan en los Balances cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince aprobados por la Junta Universal de Socios de VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS y el corte del Balance General al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y anexos explicativos, con los activos y pasivos expresados en dichos Balances y en particular el Pasivo Laboral conforme a la nómina de empleados que se protocolizará como anexo al Corte de Balance al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, comprometiéndose los cesionarios a mantener al personal o a liquidarlo por su cuenta. Igualmente se aclara, que entre los derechos cedidos se hallan contemplados la razón social de la Compañía, Logos, vínculos comerciales, membresías, afiliaciones, cartera de clientes, participación en reservas y utilidades no distribuidas; y, entre las obligaciones que asumen se incluyen aquellas contingentes que pudieren aparecer, tales como multas, sentencias judiciales, reclamos pendientes, contribuciones especiales y extraordinarias. CUARTA: CUANTÍA.- Cada participación de un dólar, en la negociación se ha cotizado en dos dólares punto trescientos cuarenta y un milésimos de dólar, por lo que las participaciones de PAOLA

ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, se cotiza en DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (U.S.A. 2632.92); y, el total de participaciones del socio PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, se cotiza en CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS (USD$ 147.367,08). EL VALOR TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS ALCANZA A LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CONSTITUYE LA CUANTÍA DEL PRESENTE CONTRATO. Cada uno de los CESIONARIOS aportará en proporción a las participaciones adquiridas y a la cotización acordada por cada una de ellas. Del valor de la negociación, los cesionarios cancelan a la firma de la presente escritura el cuarenta y seis punto seis seis seis por ciento del valor de negociación, mientras que el cincuenta y tres punto tres tres tres por ciento del valor de la negociación se pagará en el plazo de UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO, pudiendo dentro del plazo los cesionarios realizar abonos que se acreditarán con los respectivos recibos de pago. QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA MARGINACIONES Y REGISTRO.- El Representante Legal de la Compañía, queda autorizado, para que otorgada la presente escritura, proceda a marginar las cesiones realizadas en el Registro Mercantil del cantón Quito, en la inscripción de la escritura constitutiva de la Compañía, a su Registro en la Superintendencia de Compañías y que una copia

certificada se deposite en la Compañía para su archivo y como respaldo para el Registro en el Libro de Socios de la misma. SEXTA: PROTOCOLIZACIONES.- Usted, Señor Notario, queda autorizado para incorporar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato y protocolizar los habilitantes de Ley, en particular, la copia certificada del Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", de fecha nueve de septiembre del dos mil dieciseís en la cual se autoriza la cesión de participaciones objeto del presente contrato elevado a escritura pública; los Balances de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía de veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, en la cual los mismos fueron aprobados; el corte del Estado de Situación de la Compañía cortado al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y los anexos al mismo entregados por contabilidad con las firmas de responsabilidad de la Contadora y del Gerente de la Compañía y que reflejan la situación financiera de la Compañía en mérito de la cual se ha concretado la presente negociación. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Hugo Ibarra Parra, abogado con matrícula

profesional número dos mil quinientos cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos legales, previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS C.C 1705288163

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ C.C. 1703713659

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ C.C. 1712995243

SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ C.C. 1715518211

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ C.C. 1713487757

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ C.C. 1716399497

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA CC 1721942108

LA NOTARIA

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170371365-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ MUÑOZ
GERMANIA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONOCOTO

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE S

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E333312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

018

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO

1703713659
CÉDULA

MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: YO DRA. ALEXANDRA ESDAIRA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, 2

Dra. Alexandra Esdaira Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703713659

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE B PATRICIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MUÑOZ AURELIO

Nombres de la madre: MUÑOZ ANGELA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-be89a63ddb4e47a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170528816-3
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE BOLAÑOS
PATRICIO NEPTALI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GERMANIA LUCRECIA
MUÑOZ MUÑOZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-22

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
016 - 0025 1705288163
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO KENNEDY 7
CANTÓN PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1

... YO DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO CERTIFICO: QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705288163

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: DE LA TORRE NEPTALI

Nombres de la madre: BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:09:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-6c933b1c72b94f1

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171299574-3

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE MUÑOZ
PAOLA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Quito Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3313I1211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO

1712995743
CÉDULA

DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
4
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... DRA. ALEXANDRA FADERA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO ... QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO A ...

Dra. Alexandra Fadera Muñoz
Notaria Quinta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712995743

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

Nombres de la madre: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 13:5 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-9cfd78e542f94a2

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

PAOLA CRISTINA
QUITO/BENALCAZAR
AGOSTO 197
PICHINCHA

2329150

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0243	1715518211
NÚMERO DE CERTIFICADO	CÉDULA

IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

PICHINCHA			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO		SAN ISIDRO DEL INCA	2
CANTÓN		PARROQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715518211

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: NESTOR ULADY IBARRA

Nombres de la madre: ELVIA LUCIA MUÑOZ

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2f4dce42d33644a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171348775-7

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
DANILO WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
A2243E3342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA NESTOR BLADY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-25

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES

002 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713487757
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

(.) PRESIDENTA(E DE LA JUNTA

[illegible] ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO A _____

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713487757

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: IBARRA NESTOR BLADY

Nombres de la madre: MUÑOZ ELVIA LUCIA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 17:17:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-86a4b7a165b4403

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171675994-7

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZEIRA VANESSA
ESCOBAR TOARANTA

SUPERIOR NÚMERO
IBARRA PARRA NESTOR BLADY
MUÑOZ MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA
QUITO
2016-05-11
2026-05-11

NOTARÍA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA CADENA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO A 2 [illegible]

Dra. Alexandra Cadena Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CREO

002
ELECCIONES SECCIONALES 2014

002 - 0111 1716759947
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 172194210-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR TOAPANTA
ZEIRA VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALBERTO
IBARRA MUÑOZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTA

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR OSCAR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAPANTA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-11

000510752

NOTARIA QUINTA Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0066 1721942108
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO SAN JUAN 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721942108

Nombres del ciudadano: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: ESCOBAR OSCAR GERMAN

Nombres de la madre: TOAPANTA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-eeeb63a29e43433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO CIA LTDA. CELEBRADA EL MARTES **22 DE MARZO DE 2016**.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día martes 22 de marzo de 2016, en el local de la compañía ubicado en la Av. América No. 4081 y Bouger, de esta ciudad, se reúnen los socios: SEÑORES PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, dando un total de sesenta y dos mil novecientos cincuenta dólares americanos, DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos y, IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de sesenta y cinco mil doscientos dólares. Según se ha verificado en el libro de participaciones de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria la preside la señorita De la Torre Muñoz Paola Alexandra en su calidad de Presidente de la misma, actúa como secretario el señor Patricio Neptalí De la Torre Bolaños, Gerente General.

La señorita Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes y la relación efectuada,. se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la empresa que es de sesenta y cinco mil doscientos dólares, y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías y décimo de los estatutos es procedente la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, por lo que consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

1- Informe de Gerente General
2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3 - Destino de las Utilidades

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal Ordinaria y, aprueban el orden del día. Legalmente reunida la Junta se entra a tratar el orden del día propuesto: La señorita Presidenta para continuar con los puntos aprobados solicita que por secretaria se de lectura al:

1ro. Informe de Gerente General

2do.Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad la decisión del señor Gerente General así como los estados financieros y sus respectivas notas.

3to. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Gerente General señor Patricio De la Torre plantea, que las Utilidades netas del ejercicio económico de 2014 que alcanzó el monto de $ 2,129.66, luego de participaciones e impuestos formen parte del Patrimonio como Utilidades no distribuidas a fin de perfeccionar un futuro aumento de Capital.

La Junta por unanimidad aprueba la recomendación hecha por el Gerente General.

En un breve receso se formula la presente acta, y reinstalada la sesión se la lee y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 19H00.

PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ
SOCIO PRESIDENTE

PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
SOCIO, GERENTE GENERAL

PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 26 de septiembre del 2016

Señor
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA.", en legal y debida forma CERTIFICO, que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la misma, reunida el día viernes 9 de septiembre del 2016, conoció y resolvió autorizar la cesión total de participaciones en la Compañía de la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y DEL SUSCRITO, A FAVOR DE PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ Y CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, en los términos que constan en el Acta de la referida Junta Universal de Socios, que se protocolizará como habilitante de la escritura pública de cesión de participaciones.

Usted, Señor Notario, se dignará también incorporar como habilitante de la esc ritura de cesión de participaciones, la presente certificación, conforme lo estipula el Artículo 107 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de septiembre del 2016.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.		
SECTOR:	**SOCIETARIO** ☑ **MERCADO DE VALORES** ☐ **SEGUROS** ☐		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	50086	**DOMICILIO:**	QUITO
RUC:	1791090055001		
REPRESENTANTE LEGAL:	DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI		
CAPITAL SOCIAL:	65200.0000	**SITUACIÓN ACTUAL:**	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	07/03/2064		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 09/05/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

C7BP2190148

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. # 3031687404

AL 31 DE AGOSTO 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$ 25.893,41		SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$ 25.965,11
			11/08/2016 CH 0010430	$ -35,86
			19/08/2016 CH 0010452	$ -35,84
TOTALES	**$ 25.893,41**	TOTALES		**$ 25.893,41**

PATRICIO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

Cargar | Seleccione una empresa | Cerrar sesión

- Posición Consolidada
- Cuentas
- Préstamos
- Administración
- Documentos Electrónicos
- Inversiones
- Tarjetas
- Reclamos
- Líneas de Crédito
- Cerrar sesión

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

EMPRESA: **SADECOM CIA.LTDA.** RUC: **1791090055001**
USUARIO: Bertha Raquel

Consulta de Movimientos

Jueves, 8 de septiembre de 2016 08:53

Le recordamos que las transacciones realizadas durante el fin de semana o feriado aparecen con fecha del primer día laborable posterior.

Cuenta #3031687404 / Periodo: "31/08/2016" al "31/08/2016"

Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo
31/08/2016	22882719-EP METROPOLITAN-CB-C|0000170528	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	17.14	25,965.11
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,982.25
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,982.29
31/08/2016	DEPOSITO	C	0007779152	LOS PONCHOS	800.00	25,982.60
31/08/2016	22877880-EMPRESA ELECTRI-CB-R|1790053881	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	24.10	25,182.60
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,206.70
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,206.74
31/08/2016	DEPOSITO	C	0002813562	EL BOSQUE	2,037.64	25,207.05
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010459	EL BOSQUE	108.11	23,169.41
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010458	EL BOSQUE	300.90	23,277.52

Movimientos

Cuenta 3031687404 ;BANCO PICHINCHA ; CORRIENTE ; $22,577.58 ; DOLARES

○ **Por fecha**

Desde [DD/MM/AAAA]

Hasta [DD/MM/AAAA]

◉ **Los últimos** 100 **movimientos**

Generar

◉ **Por Pantalla**

○ **Archivo Formato Excel**

○ **Archivo Formato SAP**

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PACIFICO CTA. CTE. # 0535361-0

AL 31 DE AGOSTO DE 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$	35.001,11	SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$	34.002,11
			14/06/2016 CH 004205	$	-193,00
			19/08/2016 CH 004205	$	-1.453,00
			25/08/2016 CH 004205	$	-396,00
			31/08/2016 CH 004205	$	-249,62
			31/08/2016 CH 004205	$	-222,89
			31/08/2016 CH 004205	$	-247,32
			31/08/2016 CH 004205	$	-45,08
			31/08/2016 N/C 1945	$	1.749,60
			31/08/2016 N/C 1285	$	2.067,00
TOTALES	$	**35.001,11**	TOTALES	$	**35.011,80**

PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

XE3008090725888 016-3E00 90

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA.

535361-0
AV AMERICA NO. 4081 Y BOURGER SECTOR LA Y

(5939)98223911-0 H 2
QUITO

CÓDIGO URBANO OGEC3008335361O

INFORMACION DEL BANCO

Funcionario asignado a su atención:
PINTO VACA SUSANA EMPERATRIZ
Teléfono(s) Conmutador(es): 062923300-2923301
e-mail: spintov@pacifico.fin.ec
IBARRA-OTAVALO

TU BANCO BANCO TE INFORMA:

TÚ TARJETA BANCOMÁTICO MASTERCARD DÉBITO TE PERMITE COMPRAR EN MÁS DE 28 MILLONES DE COMERCIOS AFILIADOS A MASTERCARD EN ECUADOR Y EL MUNDO, SIN RECARGOS ADICIONALES EN ECUADOR, PAGANDO SOLAMENTE LO QUE CONSUMES.

DEJEMOS ATRÁS EL PAPEL Y CONSTRUYAMOS UN MUNDO DE GIGANTES
USE EL ESTADO DE CUENTA ELECTRÓNICO

Ayúdanos a contribuir con el medio ambiente, disminuyendo el uso de papel.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

DETALLE DE LA CUENTA CORRIENTE: 535361-0
Mes de corte: **AGOSTO 2016**
Moneda: DOLARES
Próxima emisión: 2016-09-30

SALDO ANTERIOR: 2016-07-30		**19327.60**
(+)	9 DEPOSITOS	6293.40
(+)	10 VALORES ACREDITADOS	30618.36
(-)	8 CHEQUE PAGADOS	21819.31
(-)	21 VALORES DEBITADOS	398.46
(-)	1 PAGO DE SERVICIO	19.48
Saldo promedio del período		18389.63
SALDO ACTUAL (2016-08-30)		**34002.11**
Disponible		34002.11

SALDOS PROMEDIO

Mes	Año	Saldo Promedio
Julio	2016	15931.00
Junio	2016	15850.00
Mayo	2016	24642.00
Abril	2016	28416.00
Marzo	2016	26380.00
Febrero	2016	29838.00

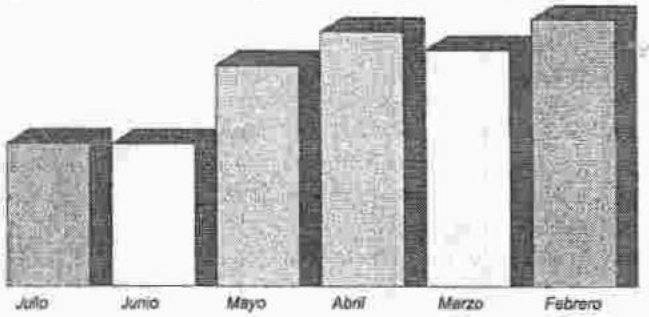

MOVIMIENTOS

DEPOSITOS

FECHA	AGENCIA	EFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET.	DETALLE
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010222 PA149010222
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010223 PA149010223
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	300.00	0.00	300.00	0.00	149010221 PA149010221
2016-08-23	QUI-EL BOSQUE	0.00	1814.40	1814.40	0.00	1459010263 PA1459010263
2016-08-25	QUI-EL BOSQUE	0.00	240.00	240.00	0.00	2558885552 PA2558885552
2016-08-26	QUI-PRINCIPAL	713.00	0.00	713.00	0.00	163701082 PA163701082
2016-08-29	IBA-OTAVALO	570.00	0.00	570.00	0.00	161591432 PA161591432

Canales Electrónicos de Servicio Siempre donde te encuentres

Bancomático · Internático · Bancomático Plus · Movilmático · Audiomático

Banco del Pacífico, te ofrece diversos Canales Electrónicos de Servicio para que puedas acceder cuando y donde quieras.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº. NAC-DGERCGC15-00000111

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 114912443

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791090055001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	50086
				SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	+	SI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	173475.75
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	0.00
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	203342.74
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	6245.73
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

				TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	3704.96	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	164653.06	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	69922.23	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6008	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	0.00	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	413.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	30810.03		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	8031.81			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	8965.48			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00
	OTROS			334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00	6066	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00	6068	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00			POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+	0.00	6074	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00			OTRAS			6075	+	0.00	6076	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO			6077	+	0.00	6078	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00			OTRAS			6079	+	0.00	6080	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS			6081	+	0.00	6082	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00			DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00			DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	1369.72		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE			6087	+	0.00	6088	+	0.00
	OTROS			355	+	1337.00			OTROS			6089	+	0.00	6090	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	418599.82
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	9817.86
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	6276.01
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	31240.20
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	79750.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	79932.17
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	1181.65
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	5140.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS					6093	+	13648.19	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	826.58	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+	0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	452955.02			
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	82325.11			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00			
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00			
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00			
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00			
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00			

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	87123859439B	26/03/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			390	-	924.77	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerado como exento de Impuesto a la Renta.		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			391	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS												
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A añadir en la Conciliación Tributaria)		
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			396	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			397	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			406	+	0.00		(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
	INTANGIBLES			407	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	97377.55	7042	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	11988.85	7045	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	19961.87	7048	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	40400.40	7051	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	6043.88	7057	+	682.16
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	3673.12	7060	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			416	+	0.00			NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	1206.75	7069	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			417	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	1181.66	7078	+	1181.66
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	115.51	7096	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00			OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7118	+	0.00	7120	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	989.32		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**440**	=	**37174.79**		OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**455774.61**	CASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	35450.00		POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	1181.66		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC20160008489411	871238594398	26/03/2016	5

REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	291662.16
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00

GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS						7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00
	OTROS			7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS			7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00
	NO RELACIONADAS			7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD						7173	+	1300.00	7174	+	0.00
	TRANSPORTE						7176	+	7366.78	7177	+	0.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						7179	+	2784.26	7180	+	0.00
	GASTOS DE VIAJE						7182	+	81.78	7183	+	0.00
	GASTOS DE GESTIÓN						7185	+	254.74	7186	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						7188	+	19600.00	7189	+	0.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS			7190	+	0.00	7191	+	14876.46	7192	+	0.00
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						7194	+	0.00	7195	+	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			7196	+	0.00	7197	+	23121.08	7198	+	0.00
	MERMAS			7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7202	+	0.00	7203	+	1920.53	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			7208	+	0.00	7209	+	5527.18	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
			DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	138752.76	7219	+	0.00
			DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00

				Código		Valor
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	5325.04
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	1004.85
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	3015.97
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	1855.20
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00
	POR LITIGIOS			543	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00
	OTRAS			545	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00
	OTRAS			548	+	0.00

					Código		Valor	Código		Valor	Código		Valor
OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	5019.11	7240	+	0.00
	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	8072.80	7243	+	0.00
	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00
	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	34694.66	7249	+	2408.59
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	1633.90	7270	+	46.69
				DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00
		INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL				7287	+	0.00	7288	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7290	+	0.00	7291	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7293	+	0.00	7294	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7296	+	0.00	7297	+	0.00
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE						7299	+	0.00	7300	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00
		OTROS						7305	+	0.00	7306	+	0.00
	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00
	OTROS							7311	+	0.00	7312	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS								7314	+	0.00	7315	+	0.00

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00			
	OTROS			550	+	1093.43							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	304116.65							
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS	7992	=	445858.01	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	445858.01			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	82325.11			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	1790274627001.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	7099.01			
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00		(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	7099.01		
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	**DIFERENCIAS PERMANENTES**						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	1064.85		
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	7799.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	49318.37	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
	DESAHUCIO			574	+	13398.24	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	4319.13		
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00		
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00		

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**589**	=	76515.61	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO		**599**	=	**374632.26**	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00	
PATRIMONIO					POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	65200.00	UTILIDAD GRAVABLE					835	=	10353.29	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		NO	
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	1696.03	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI	
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00	
	OTRAS	606	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	712.65	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR				Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	844		0.00	
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				835-844	845		10353.29	
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	2277.72	
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	3994.50	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	34593.84	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00	
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	-50840.83	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	3994.50	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	2129.66	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	6586.81	
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	27651.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	5383.17	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	865	=	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR**	956	=	8065.48
TOTAL PATRIMONIO		**698**	=	**81142.35**	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de Impuesto único)	857	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**699**	=	**455774.61**	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	858	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	**860**	=	**0.00**
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	**870**	=	**8065.48**

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	3832.01
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874=871+873		879	=	3832.01
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	0.00
	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	3832.01
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00

PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
INTERÉS	897		0.00
IMPUESTO	898		0.00
MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 865-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	**999**	=	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES									DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No					916	Resol No.		918	Resol No.				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		199	RUC No.	1710474253

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	11

Inversiones

Banco	Número	Tipo	Fecha emisión	Plazo	Fecha vencimiento	Tasa	Monto
BANCO PICHINCHA	2300852955	NORMAL	05/05/2016	180	01/11/2016	6.00	45,001.00
						TOTAL	45,001.00

Préstamos

Banco	Préstamo	Tipo	Fecha Próx. Pago	Monto Próx. Pago	Días Mora	Saldo Deuda

Líneas de Crédito

Número de Línea Crédito	Facilidad de Crédito	Fecha de creación	Saldo Disponible	Estado

BANCO PICHINCHA
En confianza.

No. 658774

DÓLARES

BANCO PICHINCHA C.A.
CERTIFICADO DE INVERSION MULTIPLE
PLAZODOLAR

No: 2300852955 **Soporte:658774**
Lugar y fecha de emisión: QUITO, 05 de MAYO de 2016

TITULAR(ES): 1791090055001 SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.

VALOR NOMINAL:	$ 45,001.00
PLAZO (DIAS):	180
TASA DE INTERES:	6.00 % Anual
NUMERO DE CUOTAS:	1
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO:	01/11/2016
REINVERSION AUTOMATICA:	(SI) (NO) X

El BANCO PICHINCHA C.A. se obliga a pagar a favor del (de los) titular(es), los intereses y el valor nominal de la inversión, en la(s) respectiva(s) fecha(s) de vencimiento, con sujeción a las estipulaciones que constan al reverso.

En cumplimiento de la instrucción del (de los) titular(es), los intereses, el valor nominal de la inversión se pagarán mediante crédito a su cuenta número 3031687404 .

El depósito o inversión representado en este instrumento se halla protegido por el seguro de depósitos, en la forma y en el monto establecidos por la ley y con las excepciones contempladas en la propia ley.

FIRMA AUTORIZADA

658774 - 0095 - $265432

SADECOM CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1. ACTIVO		**317,341.91**
1.01. ACTIVO CORRIENTE	**285,744.36**	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**61,897.13**	
1.01.01.02 CAJA CHICA	101.50	
1.01.01.03 BANCO PICHINCHA	25,893.41	
1.01.01.04 BANCO DEL PACIFICO	35,001.11	
1.01.01.05 BANCO PICHINCHA-AHORROS	901.11	
1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS	**195,182.77**	
1.01.02.03. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL V	**45,001.00**	
1.01.02.03.01 INVERSION BANCO PICHINCHA	45,001.00	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	**158,377.50**	
1.01.02.05.02. DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENE	**158,377.50**	
1.01.02.05.02.01. COMPAÑIAS AEREAS	**13,775.03**	
1.01.02.05.02.01.01 CASS IATA	13,746.54	
1.01.02.05.02.01.04 DELTA	7.20	
1.01.02.05.02.01.08 KLM	5.91	
1.01.02.05.02.01.12 CUBANA	(0.90)	
1.01.02.05.02.01.15 COPA	2.22	
1.01.02.05.02.01.16 UPS	4.72	
1.01.02.05.02.01.18 TAMPA	(0.01)	
1.01.02.05.02.01.23 UNITED AIRLINES	9.35	
1.01.02.05.02.02. VARIOS CLIENTES	**144,602.47**	
1.01.02.05.02.02.01 INTERCILSA	289.50	
1.01.02.05.02.02.07 JOSE RAFAEL CACHIGUANGO	9,794.34	
1.01.02.05.02.02.09 MICHAIR CIA LTDA	16,997.39	
1.01.02.05.02.02.14 JOSE MANUEL QUILUMBAQUI ISAMA	8,817.39	
1.01.02.05.02.02.16 LUZMILA FARINANGO VEGA	577.94	
1.01.02.05.02.02.17 MARIA CARMEN CACERES TIXICURO	764.82	
1.01.02.05.02.02.20 LUZ MATILDE ALVAREZ VASQUEZ	681.05	
1.01.02.05.02.02.21 LUIS RAUL SANTILLAN AMAGUAÑA	8,368.61	
1.01.02.05.02.02.23 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	37,506.43	
1.01.02.05.02.02.26 HUGO VALENCIA TERAN	1,679.00	
1.01.02.05.02.02.33 DELIA LUCILA QUINCHIGUANGO	1,974.74	
1.01.02.05.02.02.43 FERRERO DEL ECUADOR	1,005.60	
1.01.02.05.02.02.44 LUIS ALEX TITUAÑA QUIMBO	3,362.40	
1.01.02.05.02.02.51 GEOVANY TABANGO	1,048.50	
1.01.02.05.02.02.54 LUIS HUMBERTO CAMUENDO	419.52	
1.01.02.05.02.02.55 CHANTAL SAUVE	3,605.95	
1.01.02.05.02.02.56 CARLOS ALBERTO FICHAMBA	2,678.40	
1.01.02.05.02.02.63 ELODIE GUILLERM	1,232.20	
1.01.02.05.02.02.66 ROBERTO RUEDA CTS	68.40	
1.01.02.05.02.02.74 CHRISTOPHER KEEFE	1,864.84	
1.01.02.05.02.02.79 MANUEL ABELARDO PAGUAY GUILLEN	2,070.17	
1.01.02.05.02.02.83 JORGE GUAYTA	561.21	
1.01.02.05.02.02.84 YOLANDA VEGA	2,359.51	
1.01.02.05.02.02.85 JOSE FRANKLIN OÑA VILLARREAL	357.96	
1.01.02.05.02.02.90 NELSON CUSHCAGUA	8,303.93	
1.01.02.05.02.02.99 VARIOS CLIENTES	28,212.67	
1.01.02.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**50.00**	
1.01.02.08.01. ANTICIPO EMPLEADOS	**50.00**	
1.01.02.08.01.02 CHRISTIAN TAPIA QUINTEROS	50.00	
1.01.02.09. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	**(8,245.73)**	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.01.02.09.01 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(	8,245.73)
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		**2,528.86**
1.01.04.01. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		**268.86**
1.01.04.01.01 CARSEG		53.16
1.01.04.01.02 ALIANZA SEGUROS		215.70
1.01.04.04. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		**2,260.00**
1.01.04.04.02 DEPOSITO GARANTIA ARRENDAMIENTO		380.00
1.01.04.04.03 PATRICIO DE LA TORRE		455.00
1.01.04.04.04 SERVICIOS POR LIQUIDAR		1,380.00
1.01.04.04.07 MONITOREO ANTICIPADO (SEDYM)		75.00
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**26,135.60**
1.01.05.02 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(	8,065.48
1.01.05.04 RETENCION 1% I.R.		10.57
1.01.05.05 RETENCION 2% I.R.		2,948.02
1.01.05.08 RETENCION 70% I.V.		853.18
1.01.05.09 RETENCION 100% I.V.		660.20
1.01.05.10 IMPUESTO IVA 14% COMPRAS		13,598.15
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE		**31,597.55**
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**30,369.94**
1.02.01.05. MUEBLES Y ENSERES		**6,276.01**
1.02.01.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		3,923.60
1.02.01.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIAD		900.54
1.02.01.05.05 ENSERES DE OFICINA - QUITO		521.45
1.02.01.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		930.42
1.02.01.06. MAQUINARIA Y EQUIPO		**9,817.86**
1.02.01.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO		650.00
1.02.01.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		8,229.23
1.02.01.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIADO		938.63
1.02.01.08. EQUIPO DE COMPUTACIÓN		**21,240.20**
1.02.01.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO		4,641.70
1.02.01.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO - DEPRECIA		16,598.50
1.02.01.09. VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		**79,750.00**
1.02.01.09.01 VEHÍCULOS QUITO		79,750.00
1.02.01.12. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, P	(	**86,714.13**)
1.02.01.12.05. (-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	(	**6,206.46**)
1.02.01.12.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	3,923.60)
1.02.01.12.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRE	(	900.54)
1.02.01.12.05.05 ENSERES DE OFICINA QUITO	(	451.90)
1.02.01.12.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	930.42)
1.02.01.12.06. (-) Depreciación Acumulada Maquinaria	(	**9,817.86**)
1.02.01.12.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO	(	650.00)
1.02.01.12.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIA	(	8,229.23)
1.02.01.12.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPREC	(	938.63)
1.02.01.12.08. (-) Depreciación Acumulada Equipo de	(	**20,481.51**)
1.02.01.12.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO	(	3,883.01)
1.02.01.12.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN DEPRECIADOS	(	16,598.50)
1.02.01.12.09. (-) Depreciación Acumulada Vehiculos,	(	**50,208.30**)
1.02.01.12.09.01 VEHÍCULOS QUITO	(	50,208.30)
1.02.04. ACTIVO INTANGIBLE		**138.21**
1.02.04.02. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVES, CUO		**5,140.00**
1.02.04.02.01 SOFTWARE PROGRAMA DE COMPUTACION		5,140.00
1.02.04.04.04 (-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS D	(	5,001.79)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.02.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01.01 ACTIVO POR IMPUESTO RENTA DIFERIDO	1,089.40	
2. PASIVO		**232,773.42**
2.01. PASIVO CORRIENTE	**165,038.93**	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**148,347.78**	
2.01.03.01. LOCALES	**148,347.78**	
2.01.03.01.01. COMPAÑIAS AEREAS	**122,184.68**	
2.01.03.01.01.01 CASS IATA	118,108.22	
2.01.03.01.01.04 DELTA	1,276.86	
2.01.03.01.01.06 LAN CHILE	33.60	
2.01.03.01.01.08 KLM	25.00	
2.01.03.01.01.09 IBERIA	0.01	
2.01.03.01.01.12 CUBANA	1,320.49	
2.01.03.01.01.13 TRANSAM AERO EXPRESS	10.97	
2.01.03.01.01.15 COPA	330.22	
2.01.03.01.01.16 UPS	670.70	
2.01.03.01.01.18 TAMPA	408.61	
2.01.03.01.02. VARIOS PROVEEDORES	**26,163.10**	
2.01.03.01.02.10 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	1,855.64	
2.01.03.01.02.14 HUGO VALENCIA TERAN	176.00	
2.01.03.01.02.24 MERCEDES PADILLA	737.20	
2.01.03.01.02.26 CARLOS FICHAMBA	298.17	
2.01.03.01.02.27 CHRISTIAN TAPIA	756.29	
2.01.03.01.02.35 ANDREW GRAHAM	2,535.00	
2.01.03.01.02.87 CASS IMP RETENCION 2%	50.14	
2.01.03.01.02.90 VARIOS PROVEEDORES	19,754.66	
2.01.04. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**3,273.77**	
2.01.04.01. LOCALES	**3,273.77**	
2.01.04.01.01 PACIFICARD POR PAGAR	3,204.62	
2.01.04.01.02 VISA PICHINCHA POR PAGAR	69.15	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**13,417.38**	
2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	**5,294.04**	
2.01.07.01.02 IMP RENTA RETENCION 1%	37.64	
2.01.07.01.03 IMP RENTA RETENCION 2%	42.47	
2.01.07.01.04 IMP RENTA RETENCION 8%	236.93	
2.01.07.01.05 IMP IVA RETENCION 30%	6.79	
2.01.07.01.06 IMP IVA RETENCION 70%	3.44	
2.01.07.01.07 IMP IVA RETENCION 100%	476.93	
2.01.07.01.08 IMP RENTA RETENCION 10%	65.93	
2.01.07.01.11 IMP RENTA RETENCION RELACION DE DEPEND	5.00	
2.01.07.01.12 IMPUESTO IVA 14% VENTAS	4,418.91	
2.01.07.02. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCIC	**100.08**	
2.01.07.02.01 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	100.08	
2.01.07.03. CON EL IESS	**2,170.07**	
2.01.07.03.01 IESS POR PAGAR	589.39	
2.01.07.03.02 FONDOS DE RESERVA	681.65	
2.01.07.03.03 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	692.61	
2.01.07.03.04 PRESTAMOS HIPOTECARIOS	206.42	
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	**5,853.19**	
2.01.07.04.01 DECIMO TERCER SUELDO	3,774.56	
2.01.07.04.03 REMUNERACIONES	2,078.63	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

2.02. PASIVO NO CORRIENTE	**67,734.49**	
2.02.07. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**59,935.49**	
2.02.07.01 JUBILACION PATRONAL	53,948.21	
2.02.07.02 DESAHUCIO	5,987.28	
2.02.09. PASIVO DIFERIDO	**7,799.00**	
2.02.09.02.01 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,799.00	
3. PATRIMONIO NETO		**84,568.49**
3.01. CAPITAL	**65,200.00**	
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	**65,200.00**	
3.01.01.01 PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS	62,950.00	
3.01.01.04 PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	1,125.00	
3.01.01.05 PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ	1,125.00	
3.04. RESERVAS	**1,802.51**	
3.04.01 RESERVA LEGAL	1,802.51	
3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**27,651.00**	
3.05.02 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLAN	27,651.00	
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS (	**13,511.16)**	
3.06.01 GANANCIAS ACUMULADAS	36,617.02	
3.06.03 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC(	50,840.83)	
3.06.04 RESERVA DE CAPITAL	712.65	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	**3,426.14**	
3.07.03 RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	3,426.14	
PASIVO Y PATRIMONIO		**317,341.91**

MARGARITA CAÑAS MIRANDA
CONTADORA GENERAL

PATRICIO DE LA TORRE B
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO "SADECOM CIA. LTDA."
AL 31 DE AGOSTO DE 2016

Bancos y caja	61,897.13	Disponible en Banco Pichincha y Pacifico
Inversiones	45,001.00	Póliza en Banco Pichincha
	106,898.13	

Cuentas por Cobrar Clientes	158,377.50	Comprende compañías aéreas y clientes
Otras cuentas por cobrar	50.00	Anticipo a empleados
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-8,245.73	Próvisión legal establecida para cuentas por cobrar
	150,181.77	

Nota.- De las cuentas por cobrar a clientes, por la antigüedad y a pesar de la gestión de cobro realizada no se ha obtenido resultados favorables, se estima que un valor aproximado de $ 30,000.00 es de dudosa recaudación.

Cuentas por pagar CASS	122,184.68	Comprende compañías aéreas
Cuentas por pagar Pacificard y Pichincha	3,273.77	Tarjetas de crédito
Cuentas por pagar Proveedores	26,163.10	Varios Proveedores
Cuentas por pagar Empleados a corto plazo	5,853.19	Beneficios empleados (Provisión para décimos)
Cuentas por pagar SRI	5,394.12	Obligaciones por impuestos a pagar
Cuentas por pagar IESS	2,170.07	Obligaciones por aportaciones, fondos de reserva y préstamos
Cuentas por pagar Empleados a largo plazo	59,935.49	Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio. Se espera el estudio actuarial del año 2016 para los ajustes respectivos.
	224,974.42	

MARGARITA CAÑAS
CONTADOR
REGISTRO: 17-1149

PATRICIO DELA TORRE
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA

DETALLE NOMINA PERSONAL AGOSTO 2016

CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	N O M B R E S	SUELDO SIN HORAS EXTRAS	
QUITO				
1709779175	15/04/2011	CHAVEZ CHAVEZ CARLOS MANUEL	563.41	
1716759947	01/09/2010	IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO	800.00	
1715518211	05/04/2002	IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA	1.200.00	
1716109465	01/04/2009	MALCA GUZMAN VICTOR MANUEL	400.00	
1711321339	01/02/2000	TAPIA DE LA TORRE KARLA ISABEL	600.00	
1001576469	01/05/2008	CAÑAMAR TERAN MARIA FILOMENA	219.60	MEDIO TIEMPO
OTAVALO				
1002537411	01/12/1994	TAPIA QUINTERO CHRISTIAN IVAN	500.00	
1002489746	01/02/2000	VASCONEZ PERUGACHI PATRICIO JOSE	450.00	

80738

Quito, 5 de Octubre del 2012

Señor
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
Presente.-

Notaria 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

Por cuanto la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA", reunida en esta fecha, procedió a designar a Usted, como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, me permito extenderle el presente NOMBRAMIENTO que le faculta para el desempeño del cargo, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
En tal virtud, ejercerá Usted, la representación legal de la Compañía-

Auguro a Usted, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

José Roberto De La Torre B.
CED. 170133394-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS
AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA".

ACEPTACIÓN:

Yo, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA, para el cual he sido designado por la Junta General Universal de Socios, que me comprometo a desempeñarlo con apego a la Ley de Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 12 de Octubre del 2012.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
CED. 170528816-3

La Compañía a que se refiere el presente Nombramiento, fue constituida el 11 de mayo de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito Doctor Ulpiano Gaybor Mora; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990, con el Número 1756, a Fjs. 2911 vta., Tomo 121; con fecha 2 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, se otorga la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo de duración y reforma de Estatutos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1426, de 20 de marzo del 2001, dictada por el Señor Intendente Jurídico, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 2001, bajo el Número 1314 , Tomo 132.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 14363 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143

Quito, a 19 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO A 19 OCT 2012 DE

Notaria 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", REUNIDA EL DIA VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis , siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América No. 40-81 y Bouger, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañias y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra presente en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representados: por el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; la señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, la señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una. Preside la Junta, en su calidad de Presidenta de la Compañía, la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ ; y, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a estructurar el ORDEN DEL DÍA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, que constará de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA, SOLICITADA POR DOS SOCIOS;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;

3.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS.

4.- APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- El Señor Patricio De La Torre, Gerente General de la Compañía, manifiesta que se ha convocado a esta Junta Universal de Socios, con el objeto de poner en conocimiento de los Socios, su decisión personal e igualmente la decisión de la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, de ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía y dejar de pertenecer a ella; manifiesta, que lo hace por

razones de edad y por hallarse ya jubilado; y, que en el caso de la Presidenta, lo hace por tener en mira otros proyectos personales, para lo cual se requiere que esta cesión de participaciones sea conocida y aceptada por la socia restante señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ y que los cesionarios de las participaciones sean aceptados como nuevos socios de la Compañía. Indica, que Paola Alexandra De La Torre Muñoz, solicita autorización para ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL UNO PUNTO CIENTO VEINTE Y CINCO POR C NTO DEL CAPITAL SOCIAL, a favor de PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, y, en su caso, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL NOVENTA Y SEIS PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: a PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, socia actual de la Compañía, LE CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; a CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; y, finalmente, a DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNO. Presentes en la Junta los solicitantes se afirman y ratifican en su decisión de ceder la totalidad de sus respectivas participaciones en la Compañía a favor de las personas indicadas a quienes se procede a aceptar como nuevos socios de la Compañía, con la cual la Junta, por unanimidad, se pronuncia autorizando dicha cesión, misma que se concretará a través de escritura pública de cesión de participaciones que deberá ser inscrita en el Registro Mercantil, previa marginación en la matriz de la escritura de constitución de la Compañía; hecho lo cual, se entregará una copia certificada para su registro en la Compañía en el Libro de Socios. Con las cesiones autorizadas, se procede a estructurar el Cuadro de Integración del Capital de la Compañía, que en la siguiente forma queda aprobado por la Junta Universal de Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	$ 21.733.00	33.33 %
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	21.734.00	33.34 %
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33%
SUMAN	65.200	$ 65.200	100.00 %

SEGUNDO PUNTO.- Dentro de este punto, interviene el Gerente de la Compañía Señor Patricio De La Torre, quien expresa que en virtud de la cesión de sus participaciones en la Compañía deja de ser socio de la misma y por cuanto el Estatuto contempla que los administradores han de ser socios de la Compañía, su posición es incompatible con el cargo, por lo que presenta a esta Junta Universal su renuncia al cargo de Gerente General de la

Compañía; la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, se expresa en similares términos y por ello presenta su renuncia a la Presidencia de la Compañía. Vistas las razones expuestas, después de agradecerles por la gestión cumplida, por unanimidad se aceptan las renuncias presentadas por los Señores Gerente General y Presidenta de la Compañía, quienes deberán continuar en el desempeño del cargo hasta que los nombramientos de los nuevos administradores se hayan inscrito en el Registro Mercantil.

TERCER PUNTO.- En cumplimiento de este punto del Orden del Día, por aclamación se procede a designar a la Señorita ING. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, como Presidenta de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil; y, al Señor ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS , que correrán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO PUNTO.- Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones tal cual está redactada. Con lo cual y siendo las 18H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
2.- Las solicitudes para que se autorice la cesión de participaciones; y,
3.- Copia Certificada del Acta de esta Junta General Universal de Socios.

Por tratarse de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, proceden a suscribir el Acta, todos los Socios de la Compañía, presentes en la reunión.

Paola A. De La Torre Muñoz
Presidenta de la Compañía

Paola C. Ibarra Muñoz
Socia

Patricio N. De La Torre B
Gerente General-Secretario de la Junta

...gó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS. SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ. SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ. CEDENTES. A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ. SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ. SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ. SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA. CESIONARIOS. Firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63686

8674179HAAJBZM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	918
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 64075 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 1990..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000056891

20161701005O01760

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701005O01760

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701005P02162

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705288163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SADECOM CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 13844

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ZON: Mediante Escritura Pública de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí doctora ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta del Cantón Quito; en la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; veinte y un mil setecientas treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ;y, veinte y un mil setecientas treinta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que CEDE el total de sus participaciones que ascienden a sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, CEDE la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía y el capital social de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES; de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura celebrada ante el Dr. Ulpiano Gaybor Mora Notario Quinto del cantón Quito, el 11 de Mayo de 1990.- Quito, a treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.-

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

DRA. A ENDARA
NOTARIA 05 D.M.Q.

35182

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

NOTARIA QUINTA

Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz

A su cargo los protocolos de los Notarios:
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya,
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros.

CUARTA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De la escritura de: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y OTROS

Otorgada por:

Fecha de Otorgamiento: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A Favor: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ Y OTROS

Parroquia:

Cuantía: USD$ 150.000

Quito, a 29 de septiembre del 20 16

Pasaje Guayas E3-11 y Amazonas (Edif. Guayas Planta baja)
Telf.: 022 264 390 / 099 925 7259 E-mail: a.endara@notaria5.com.ec
Quito - Ecuador

CESIÒN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ

CEDENTES

A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA

CESIONARIOS

CUANTIA: (USD$ 150.000)

J.O.

Di 2 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **jueves veinte y nueve (29) de septiembre del dos mil dieciséis**, ante mi **Doctora Alexandra Endara Muñoz, Notaria Quinta** del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la

presente escritura pública, por una parte, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete cero cinco dos ocho ocho uno seis tres (1705288163), y uno siete cero tres siete uno tres seis cinco nueve (1703713659), para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos nueve nueve cinco siete cuatro tres (1712995743), por sus propios derechos, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cinco uno ocho dos uno uno (1715518211), por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres cuatro ocho siete siete cinco siete (1713487757), por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete uno seis siete cinco nueve nueve cuatro siete (1716759947), y uno siete dos uno

nueve cuatro dos uno cero ocho (1721942108), prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarse y actúan por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por la Notaria, he instruidos por mí la Notaria en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En su correspondiente Protocolo de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una más, de la que conste la cesión de participaciones dentro de la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por sus propios derechos, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS en calidad de Socio el primero, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, prestando su consentimiento, para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos en su calidad de Socia de la

Compañía, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, soltero, por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA , en su calidad de cónyuge, prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones; los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y legalmente capaces. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Son antecedentes para el otorgamiento de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, los siguientes: a) Con fecha once de mayo de mil novecientos noventa, mediante contrato de sociedad celebrado ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el uno de noviembre del mismo año, se constituyó la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, que contablemente fueron reducidos a dólares en el año dos mil al haberse adoptado la dolarización en el Ecuador, teniendo como Socios a los Señores: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS Y CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS; al acto constitutivo concurrieron sus respectivas

cónyuges, prestando su consentimiento para el contrato de sociedad acordado por sus respectivos maridos; b) Mediante escritura pública otorgada el dos de enero del dos mil uno ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito doctor Fernando Polo Emir, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q. 13.1426 de veinte de marzo del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del mismo año, bajo el Nümero trece catorce Tomo ciento treinta y dos, la Compañía realizó aumento de capital, prórroga del plazo de duración y reforma del Estatuto, quedando el nuevo capital situado en VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, permaneciendo los mismos socios que intervinieron en el acto constitutivo, cuyas participaciones eran las siguientes: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, veinte mil doscientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; c) Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de septiembre del mismo año bajo el Número seis cero cuatro del Libro de Cesión de Participaciones, Repertorio tres uno ocho dos nueve,

los Socios: CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS Y JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la Compañía, cedieron el total de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones cada uno, a favor de las Señoritas: PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, respectivamente; d) Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de octubre del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", procedió a realizar Aumento de su Capital Social y la Reforma y Codificación íntegra de su Estatuto, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. IRQ.DRASD.SAS.14.000464 de once de febrero del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil con el Número seis cinco cinco, Repertorio siete dos dos ocho, con fecha siete de marzo del dos mil catorce, acto societario con el cual el capital social de la Compañía quedó fijado en SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, correspondiendo sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una al Socio Señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS; mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una a la Socia Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, y, mil

ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a la Socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; e) La JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.", reunida el día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, conoció la solicitud formulada por los socios PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, para que se les autorice ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, y resolvió por unanimidad autorizar la cesión total de sus participaciones con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, en la siguiente forma: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en

consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía; la Junta Universal de Socios autoriza a los cedentes otorgar la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones en la que se especificarán todas las condiciones particulares de la cesión; escritura que deberá ser marginada en la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil, Registrada en la Superintendencia de Compañías y una copia certificada será entregada a la Compañía para el Registro en el Libro de Socios y su archivo institucional. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES.- Con los antecedentes indicados, conforme a lo autorizado por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", reunida el dia viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, se procede a elevar a escritura pública la cesión de participaciones en la Compañía, en la forma autorizada por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, a saber: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES

PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía. En consecuencia, el capital social de la Compañía: "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES, después de la presente cesión de participaciones, queda integrado en la siguiente forma:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	U..S. 21.734.00	33.34
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
TOTALES: 3 SOCIOS	65.200	65.200.00	100 %

Se aclara que la cesión de participaciones se hace sin reserva de ninguna clase, por lo que los cesionarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones de los cedentes, asumiendo con pleno conocimiento de la situación financiera de la Compañía que se expresan en los Balances cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince aprobados por la Junta Universal de Socios de VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS y el corte del Balance General al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y anexos explicativos, con los activos y pasivos expresados en dichos Balances y en particular el Pasivo Laboral conforme a la nómina de empleados que se protocolizará como anexo al Corte de Balance al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, comprometiéndose los cesionarios a mantener al personal o a liquidarlo por su cuenta. Igualmente se aclara, que entre los derechos cedidos se hallan contemplados la razón social de la Compañía, Logos, vínculos comerciales, membresías, afiliaciones, cartera de clientes, participación en reservas y utilidades no distribuidas; y, entre las obligaciones que asumen se incluyen aquellas contingentes que pudieren aparecer, tales como multas, sentencias judiciales, reclamos pendientes, contribuciones especiales y extraordinarias. CUARTA: CUANTÍA.- Cada participación de un dólar, en la negociación se ha cotizado en dos dólares punto trescientos cuarenta y un milésimos de dólar, por lo que las participaciones de PAOLA

ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, se cotiza en DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (U.S.A. 2632.92); y, el total de participaciones del socio PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, se cotiza en CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS (USD$ 147.367,08). EL VALOR TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS ALCANZA A LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CONSTITUYE LA CUANTÍA DEL PRESENTE CONTRATO. Cada uno de los CESIONARIOS aportará en proporción a las participaciones adquiridas y a la cotización acordada por cada una de ellas. Del valor de la negociación, los cesionarios cancelan a la firma de la presente escritura el cuarenta y seis punto seis seis seis por ciento del valor de negociación, mientras que el cincuenta y tres punto tres tres tres por ciento del valor de la negociación se pagará en el plazo de UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO, pudiendo dentro del plazo los cesionarios realizar abonos que se acreditarán con los respectivos recibos de pago. QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA MARGINACIONES Y REGISTRO.- El Representante Legal de la Compañía, queda autorizado, para que otorgada la presente escritura, proceda a marginar las cesiones realizadas en el Registro Mercantil del cantón Quito, en la inscripción de la escritura constitutiva de la Compañía, a su Registro en la Superintendencia de Compañías y que una copia

certificada se deposite en la Compañía para su archivo y como respaldo para el Registro en el Libro de Socios de la misma. SEXTA: PROTOCOLIZACIONES.- Usted, Señor Notario, queda autorizado para incorporar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato y protocolizar los habilitantes de Ley, en particular, la copia certificada del Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", de fecha nueve de septiembre del dos mil dieciseís en la cual se autoriza la cesión de participaciones objeto del presente contrato elevado a escritura pública; los Balances de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía de veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, en la cual los mismos fueron aprobados; el corte del Estado de Situación de la Compañía cortado al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y los anexos al mismo entregados por contabilidad con las firmas de responsabilidad de la Contadora y del Gerente de la Compañía y que reflejan la situación financiera de la Compañía en mérito de la cual se ha concretado la presente negociación. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Hugo Ibarra Parra, abogado con matrícula

profesional número dos mil quinientos cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos legales, previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS C.C 1705288163

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ C.C. 1703713659

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ C.C. 1712995243

SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ C.C. 1715518211

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ C.C. 1713487757

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ C.C. 1716399497

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA CC 1721942108

LA NOTARIA

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170371365-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ MUÑOZ
GERMANIA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONOCOTO

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE S

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E333312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

018

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO

1703713659
CÉDULA

MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: YO DRA. ALEXANDRA ESDAIRA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, 2

Dra. Alexandra Esdaira Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703713659

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE B PATRICIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MUÑOZ AURELIO

Nombres de la madre: MUÑOZ ANGELA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-be89a63ddb4e47a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170528881-3

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE BOLAÑOS
PATRICIO NEPTALI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GERMANIA LUCRECIA
MUÑOZ MUÑOZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-22

E3343I1242

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0025 — 1705288163
NÚMERO DE CERTIFICADO — CÉDULA

DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO
NEPTALI

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA
7
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... EN ... DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... TÓN QUITO, CERTIFICO ... QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a ...

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705288163

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: DE LA TORRE NEPTALI

Nombres de la madre: BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:09:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-6c933b1c72b94f1

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171299574-3
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE MUÑOZ
PAOLA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

NOTARIA QUINTA
Quito Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E3313I1211
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1712995743
CÉDULA
DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
ZONA 4
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[illegible] DRA. ALEXANDRA ZADERA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL [illegible] CERTIFICO [illegible] QUE LA COPIA FOTOSTATICA [illegible] DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A [illegible]

Dra. Alexandra Zadera Muñoz
Notaria Quinta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712995743

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

Nombres de la madre: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 13:5 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-9cfd78e542f94a2

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAOLA CRISTINA

2329150

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0243 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1715518211 — CÉDULA

IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

PICHINCHA — PROVINCIA

QUITO — CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

SAN ISIDRO DEL INCA — PARROQUIA

ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715518211

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: NESTOR ULADY IBARRA

Nombres de la madre: ELVIA LUCIA MUÑOZ

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2f4dce42d33644a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171348775-7

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
DANILO WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
A2243E3342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA NESTOR BLADY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-26

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES

002 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713487757
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

(.) PRESIDENTA(E DE LA JUNTA

[illegible] ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICA QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO A _____

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713487757

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: IBARRA NESTOR BLADY

Nombres de la madre: MUÑOZ ELVIA LUCIA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 17:17:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-86a4b7a165b4403

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171675994-7

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZEIRA VANESSA
ESCOBAR TOARANTA

SUPERIOR NÚMERO
IBARRA PARRA NESTOR BLADY
MUÑOZ MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA
QUITO
2016-05-11
2026-05-11

NOTARÍA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA CADENA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO A 2 [illegible]

Dra. Alexandra Cadena Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CREO

002
ELECCIONES SECCIONALES 2014

002 - 0111 1716759947
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 172194210-8

APELLIDOS Y NOMBRES: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-10-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTA

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESCOBAR OSCAR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOAPANTA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-06-11

NOTARIA QUINTA Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0066		1721942108
NÚMERO DE CERTIFICADO		CÉDULA

ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

PICHINCHA			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO		SAN JUAN	
CANTÓN		PARROQUIA	1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

RAZÓN: LA DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721942108

Nombres del ciudadano: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: ESCOBAR OSCAR GERMAN

Nombres de la madre: TOAPANTA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-eeeb63a29e43433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO CIA LTDA. CELEBRADA EL MARTES **22 DE MARZO DE 2016**.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día martes 22 de marzo de 2016, en el local de la compañía ubicado en la Av. América No. 4081 y Bouger, de esta ciudad, se reúnen los socios: SEÑORES PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, dando un total de sesenta y dos mil novecientos cincuenta dólares americanos, DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos y, IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de sesenta y cinco mil doscientos dólares. Según se ha verificado en el libro de participaciones de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria la preside la señorita De la Torre Muñoz Paola Alexandra en su calidad de Presidente de la misma, actúa como secretario el señor Patricio Neptalí De la Torre Bolaños, Gerente General.

La señorita Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes y la relación efectuada,. se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la empresa que es de sesenta y cinco mil doscientos dólares, y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías y décimo de los estatutos es procedente la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, por lo que consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

1- Informe de Gerente General
2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3 - Destino de las Utilidades

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal Ordinaria y, aprueban el orden del día. Legalmente reunida la Junta se entra a tratar el orden del día propuesto: La señorita Presidenta para continuar con los puntos aprobados solicita que por secretaria se de lectura al:

1ro. Informe de Gerente General

2do.Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad la decisión del señor Gerente General así como los estados financieros y sus respectivas notas.

3to. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Gerente General señor Patricio De la Torre plantea, que las Utilidades netas del ejercicio económico de 2014 que alcanzó el monto de $ 2,129.66, luego de participaciones e impuestos formen parte del Patrimonio como Utilidades no distribuidas a fin de perfeccionar un futuro aumento de Capital.

La Junta por unanimidad aprueba la recomendación hecha por el Gerente General.

En un breve receso se formula la presente acta, y reinstalada la sesión se la lee y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 19H00.

PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ
SOCIO PRESIDENTE

PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
SOCIO, GERENTE GENERAL

PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 26 de septiembre del 2016

Señor
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA.", en legal y debida forma CERTIFICO, que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la misma, reunida el día viernes 9 de septiembre del 2016, conoció y resolvió autorizar la cesión total de participaciones en la Compañía de la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y DEL SUSCRITO, A FAVOR DE PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ Y CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, en los términos que constan en el Acta de la referida Junta Universal de Socios, que se protocolizará como habilitante de la escritura pública de cesión de participaciones.

Usted, Señor Notario, se dignará también incorporar como habilitante de la esc ritura de cesión de participaciones, la presente certificación, conforme lo estipula el Artículo 107 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de septiembre del 2016.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.		
SECTOR:	**SOCIETARIO** ☑ **MERCADO DE VALORES** ☐ **SEGUROS** ☐		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	50086	**DOMICILIO:**	QUITO
RUC:	1791090055001		
REPRESENTANTE LEGAL:	DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI		
CAPITAL SOCIAL:	65200.0000	**SITUACIÓN ACTUAL:**	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	07/03/2064		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 09/05/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

C7BP2190148

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. # 3031687404

AL 31 DE AGOSTO 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$ 25.893,41		SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$ 25.965,11
			11/08/2016 CH 0010430	$ -35,86
			19/08/2016 CH 0010452	$ -35,84
TOTALES	**$ 25.893,41**	TOTALES		**$ 25.893,41**

PATRICIO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

Cargar | Seleccione una empresa | Cerrar sesión

- Posición Consolidada
- Cuentas
- Préstamos
- Administración
- Documentos Electrónicos
- Inversiones
- Tarjetas
- Reclamos
- Líneas de Crédito
- Cerrar sesión

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

EMPRESA: **SADECOM CIA.LTDA.** RUC: **1791090055001**
USUARIO: Bertha Raquel

Consulta de Movimientos

Jueves, 8 de septiembre de 2016 08:53

Le recordamos que las transacciones realizadas durante el fin de semana o feriado aparecen con fecha del primer día laborable posterior.

Cuenta #3031687404 / Periodo: "31/08/2016" al "31/08/2016"

Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo
31/08/2016	22882719-EP METROPOLITAN-CB-C|0000170528	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	17.14	25,965.11
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,982.25
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,982.29
31/08/2016	DEPOSITO	C	0007779152	LOS PONCHOS	800.00	25,982.60
31/08/2016	22877880-EMPRESA ELECTRI-CB-R|1790053881	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	24.10	25,182.60
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,206.70
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,206.74
31/08/2016	DEPOSITO	C	0002813562	EL BOSQUE	2,037.64	25,207.05
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010459	EL BOSQUE	108.11	23,169.41
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010458	EL BOSQUE	300.90	23,277.52

Movimientos

Cuenta 3031687404 ;BANCO PICHINCHA ; CORRIENTE ; $22,577.58 ; DOLARES

○ **Por fecha**

Desde [DD/MM/AAAA]

Hasta [DD/MM/AAAA]

◉ **Los últimos** 100 **movimientos**

Generar

◉ **Por Pantalla**

○ **Archivo Formato Excel**

○ **Archivo Formato SAP**

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PACIFICO CTA. CTE. # 0535361-0

AL 31 DE AGOSTO DE 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$	35.001,11	SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$	34.002,11
			14/06/2016 CH 004205	$	-193,00
			19/08/2016 CH 004205	$	-1.453,00
			25/08/2016 CH 004205	$	-396,00
			31/08/2016 CH 004205	$	-249,62
			31/08/2016 CH 004205	$	-222,89
			31/08/2016 CH 004205	$	-247,32
			31/08/2016 CH 004205	$	-45,08
			31/08/2016 N/C 1945	$	1.749,60
			31/08/2016 N/C 1285	$	2.067,00
TOTALES	$	**35.001,11**	TOTALES	$	**35.011,80**

PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

XE3008090725888 016-3E00 90

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA.

535361-0
AV AMERICA NO. 4081 Y BOURGER SECTOR LA Y

(5939)98223911-0 H 2
QUITO

CÓDIGO URBANO OGEC3008335361O

INFORMACION DEL BANCO

Funcionario asignado a su atención:
PINTO VACA SUSANA EMPERATRIZ
Teléfono(s) Conmutador(es): 062923300-2923301
e-mail: spintov@pacifico.fin.ec
IBARRA-OTAVALO

TU BANCO BANCO TE INFORMA:

TÚ TARJETA BANCOMÁTICO MASTERCARD DÉBITO TE PERMITE COMPRAR EN MÁS DE 28 MILLONES DE COMERCIOS AFILIADOS A MASTERCARD EN ECUADOR Y EL MUNDO, SIN RECARGOS ADICIONALES EN ECUADOR, PAGANDO SOLAMENTE LO QUE CONSUMES.

DEJEMOS ATRÁS EL PAPEL Y CONSTRUYAMOS UN MUNDO DE GIGANTES
USE EL ESTADO DE CUENTA ELECTRÓNICO

Ayúdanos a contribuir con el medio ambiente, disminuyendo el uso de papel.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

DETALLE DE LA CUENTA CORRIENTE: 535361-0
Mes de corte: **AGOSTO 2016**
Moneda: DOLARES
Próxima emisión: 2016-09-30

SALDO ANTERIOR: 2016-07-30		**19327.60**
(+)	9 DEPOSITOS	6293.40
(+)	10 VALORES ACREDITADOS	30618.36
(-)	8 CHEQUE PAGADOS	21819.31
(-)	21 VALORES DEBITADOS	398.46
(-)	1 PAGO DE SERVICIO	19.48
Saldo promedio del período		18389.63
SALDO ACTUAL (2016-08-30)		**34002.11**
Disponible		34002.11

SALDOS PROMEDIO

Mes	Año	Saldo Promedio
Julio	2016	15931.00
Junio	2016	15850.00
Mayo	2016	24642.00
Abril	2016	28416.00
Marzo	2016	26380.00
Febrero	2016	29838.00

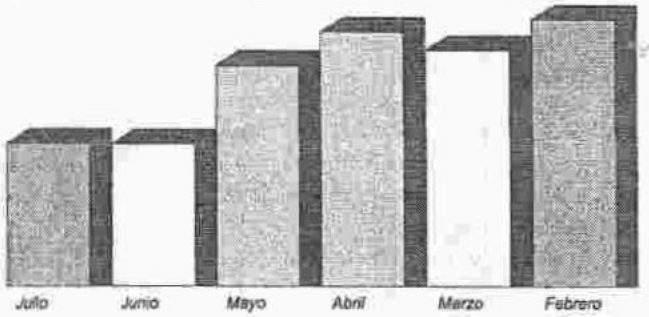

MOVIMIENTOS

DEPOSITOS

FECHA	AGENCIA	EFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET.	DETALLE
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010222 PA149010222
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010223 PA149010223
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	300.00	0.00	300.00	0.00	149010221 PA149010221
2016-08-23	QUI-EL BOSQUE	0.00	1814.40	1814.40	0.00	1459010263 PA1459010263
2016-08-25	QUI-EL BOSQUE	0.00	240.00	240.00	0.00	2558885552 PA2558885552
2016-08-26	QUI-PRINCIPAL	713.00	0.00	713.00	0.00	163701082 PA163701082
2016-08-29	IBA-OTAVALO	570.00	0.00	570.00	0.00	161591432 PA161591432

Canales Electrónicos de Servicio Siempre donde te encuentres

Bancomático · Internático · Bancomático Plus · Movilmático · Audiomático

Banco del Pacífico, te ofrece diversos Canales Electrónicos de Servicio para que puedas acceder cuando y donde quieras.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº. NAC-DGERCGC15-00000111

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 114912443

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791090055001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	50086
				SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	+	SI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	173475.75
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	0.00
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	203342.74
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	6245.73
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

				TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	3704.96	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	164653.06	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	69922.23	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6008	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	0.00	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	413.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	30810.03		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	8031.81			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	8965.48			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00
	OTROS			334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00	6066	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00	6068	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00			POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+	0.00	6074	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00			OTRAS			6075	+	0.00	6076	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO			6077	+	0.00	6078	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00			OTRAS			6079	+	0.00	6080	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS			6081	+	0.00	6082	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00			DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00			DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	1369.72		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE			6087	+	0.00	6088	+	0.00
	OTROS			355	+	1337.00			OTROS			6089	+	0.00	6090	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	418599.82
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	9817.86
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	6276.01
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	31240.20
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	79750.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	79932.17
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	1181.65
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	5140.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS					6093	+	13648.19	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	826.58	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+	0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	452955.02			
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	82325.11			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00			
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00			
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00			
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00			
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00			

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	87123859439B	26/03/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			390	-	924.77	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerado como exento de Impuesto a la Renta.		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			391	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS												
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A añadir en la Conciliación Tributaria)		
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			396	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			397	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			406	+	0.00		(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
	INTANGIBLES			407	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	97377.55	7042	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	11988.85	7045	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	19961.87	7048	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	40400.40	7051	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	6043.88	7057	+	682.16
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	3673.12	7060	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			416	+	0.00			NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	1206.75	7069	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			417	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	1181.66	7078	+	1181.66
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	115.51	7096	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00			OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7118	+	0.00	7120	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	989.32		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**440**	=	**37174.79**		OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**455774.61**	CASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	35450.00		POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	1181.66		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC20160008489411	871238594398	26/03/2016	5

Grupo	Concepto	Código	Signo	Valor
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES — RELACIONADAS — LOCALES	511	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES — RELACIONADAS — DEL EXTERIOR	512	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES — NO RELACIONADAS — LOCALES	513	+	291662.16
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES — NO RELACIONADAS — DEL EXTERIOR	514	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES — A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL — LOCALES	515	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES — A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL — DEL EXTERIOR	516	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES — DIVIDENDOS POR PAGAR — EN EFECTIVO	517	+	0.00

Grupo	Concepto	Código	Signo	Valor	Código	Signo	Valor	Código	Signo	Valor
GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS				7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00
	OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00
	NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	1300.00	7174	+	0.00
	TRANSPORTE				7176	+	7366.78	7177	+	0.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7179	+	2784.26	7180	+	0.00
	GASTOS DE VIAJE				7182	+	81.78	7183	+	0.00
	GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	254.74	7186	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	19600.00	7189	+	0.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	14876.46	7192	+	0.00
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	0.00	7197	+	23121.08	7198	+	0.00
	MERMAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7202	+	0.00	7203	+	1920.53	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7208	+	0.00	7209	+	5527.18	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) — RELACIONADAS — LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES — RELACIONADAS — DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES — NO RELACIONADAS — LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	138752.76	7219	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES — NO RELACIONADAS — DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	6

				Código		Valor
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	5325.04
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	1004.85
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	3015.97
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	1855.20
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00
	POR LITIGIOS			543	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00
	OTRAS			545	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00
	OTRAS			548	+	0.00

					Código		Valor	Código		Valor	Código		Valor
OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	5019.11	7240	+	0.00
	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	8072.80	7243	+	0.00
	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00
	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	34694.66	7249	+	2408.59
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	1633.90	7270	+	46.69
				DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00
		INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL				7287	+	0.00	7288	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7290	+	0.00	7291	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7293	+	0.00	7294	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7296	+	0.00	7297	+	0.00
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE						7299	+	0.00	7300	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00
		OTROS						7305	+	0.00	7306	+	0.00
	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00
	OTROS							7311	+	0.00	7312	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS								7314	+	0.00	7315	+	0.00

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00			
	OTROS			550	+	1093.43							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	304116.65							
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS	7992	=	445858.01	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	445858.01			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	82325.11			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	1790274627001.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	7099.01			
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00		(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	7099.01		
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	**DIFERENCIAS PERMANENTES**						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	1064.85		
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	7799.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	49318.37	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
	DESAHUCIO			574	+	13398.24	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	4319.13		
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00		
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00		

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**589**	=	76515.61	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO		**599**	=	**374632.26**	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00	
PATRIMONIO					POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	65200.00	UTILIDAD GRAVABLE					835	=	10353.29	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		NO	
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	1696.03	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI	
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00	
	OTRAS	606	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	712.65	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR				Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	844		0.00	
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				835-844	845		10353.29	
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	2277.72	
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	3994.50	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	34593.84	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00	
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	-50840.83	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	3994.50	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	2129.66	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	6586.81	
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	27651.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	5383.17	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	865	=	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR**	956	=	8065.48
TOTAL PATRIMONIO		**698**	=	**81142.35**	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de Impuesto único)	857	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**699**	=	**455774.61**	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	858	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	**860**	=	**0.00**
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	**870**	=	**8065.48**

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	3832.01
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874=871+873		879	=	3832.01
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	0.00
	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	3832.01
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00

PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
INTERÉS	897		0.00
IMPUESTO	898		0.00
MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 865-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	**999**	=	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES									DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No					916	Resol No.		918	Resol No.				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		199	RUC No.	1710474253

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	11

Inversiones

Banco	Número	Tipo	Fecha emisión	Plazo	Fecha vencimiento	Tasa	Monto
BANCO PICHINCHA	2300852955	NORMAL	05/05/2016	180	01/11/2016	6.00	45,001.00
						TOTAL	45,001.00

Préstamos

Banco	Préstamo	Tipo	Fecha Próx. Pago	Monto Próx. Pago	Días Mora	Saldo Deuda

Líneas de Crédito

Número de Línea Crédito	Facilidad de Crédito	Fecha de creación	Saldo Disponible	Estado

BANCO PICHINCHA
En confianza.

No. 658774

DÓLARES

BANCO PICHINCHA C.A.
CERTIFICADO DE INVERSION MULTIPLE
PLAZODOLAR

No: 2300852955 **Soporte:658774**
Lugar y fecha de emisión: QUITO, 05 de MAYO de 2016

TITULAR(ES): 1791090055001 SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.

VALOR NOMINAL:	$ 45,001.00
PLAZO (DIAS):	180
TASA DE INTERES:	6.00 % Anual
NUMERO DE CUOTAS:	1
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO:	01/11/2016
REINVERSION AUTOMATICA:	(SI) (NO) X

El BANCO PICHINCHA C.A. se obliga a pagar a favor del (de los) titular(es), los intereses y el valor nominal de la inversión, en la(s) respectiva(s) fecha(s) de vencimiento, con sujeción a las estipulaciones que constan al reverso.

En cumplimiento de la instrucción del (de los) titular(es), los intereses, el valor nominal de la inversión se pagarán mediante crédito a su cuenta número 3031687404 .

El depósito o inversión representado en este instrumento se halla protegido por el seguro de depósitos, en la forma y en el monto establecidos por la ley y con las excepciones contempladas en la propia ley.

FIRMA AUTORIZADA

658774 - 0095 - $265432

SADECOM CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1. ACTIVO		**317,341.91**
1.01. ACTIVO CORRIENTE	**285,744.36**	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**61,897.13**	
1.01.01.02 CAJA CHICA	101.50	
1.01.01.03 BANCO PICHINCHA	25,893.41	
1.01.01.04 BANCO DEL PACIFICO	35,001.11	
1.01.01.05 BANCO PICHINCHA-AHORROS	901.11	
1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS	**195,182.77**	
1.01.02.03. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL V	**45,001.00**	
1.01.02.03.01 INVERSION BANCO PICHINCHA	45,001.00	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	**158,377.50**	
1.01.02.05.02. DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENE	**158,377.50**	
1.01.02.05.02.01. COMPAÑIAS AEREAS	**13,775.03**	
1.01.02.05.02.01.01 CASS IATA	13,746.54	
1.01.02.05.02.01.04 DELTA	7.20	
1.01.02.05.02.01.08 KLM	5.91	
1.01.02.05.02.01.12 CUBANA	(0.90)	
1.01.02.05.02.01.15 COPA	2.22	
1.01.02.05.02.01.16 UPS	4.72	
1.01.02.05.02.01.18 TAMPA	(0.01)	
1.01.02.05.02.01.23 UNITED AIRLINES	9.35	
1.01.02.05.02.02. VARIOS CLIENTES	**144,602.47**	
1.01.02.05.02.02.01 INTERCILSA	289.50	
1.01.02.05.02.02.07 JOSE RAFAEL CACHIGUANGO	9,794.34	
1.01.02.05.02.02.09 MICHAIR CIA LTDA	16,997.39	
1.01.02.05.02.02.14 JOSE MANUEL QUILUMBAQUI ISAMA	8,817.39	
1.01.02.05.02.02.16 LUZMILA FARINANGO VEGA	577.94	
1.01.02.05.02.02.17 MARIA CARMEN CACERES TIXICURO	764.82	
1.01.02.05.02.02.20 LUZ MATILDE ALVAREZ VASQUEZ	681.05	
1.01.02.05.02.02.21 LUIS RAUL SANTILLAN AMAGUAÑA	8,368.61	
1.01.02.05.02.02.23 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	37,506.43	
1.01.02.05.02.02.26 HUGO VALENCIA TERAN	1,679.00	
1.01.02.05.02.02.33 DELIA LUCILA QUINCHIGUANGO	1,974.74	
1.01.02.05.02.02.43 FERRERO DEL ECUADOR	1,005.60	
1.01.02.05.02.02.44 LUIS ALEX TITUAÑA QUIMBO	3,362.40	
1.01.02.05.02.02.51 GEOVANY TABANGO	1,048.50	
1.01.02.05.02.02.54 LUIS HUMBERTO CAMUENDO	419.52	
1.01.02.05.02.02.55 CHANTAL SAUVE	3,605.95	
1.01.02.05.02.02.56 CARLOS ALBERTO FICHAMBA	2,678.40	
1.01.02.05.02.02.63 ELODIE GUILLERM	1,232.20	
1.01.02.05.02.02.66 ROBERTO RUEDA CTS	68.40	
1.01.02.05.02.02.74 CHRISTOPHER KEEFE	1,864.84	
1.01.02.05.02.02.79 MANUEL ABELARDO PAGUAY GUILLEN	2,070.17	
1.01.02.05.02.02.83 JORGE GUAYTA	561.21	
1.01.02.05.02.02.84 YOLANDA VEGA	2,359.51	
1.01.02.05.02.02.85 JOSE FRANKLIN OÑA VILLARREAL	357.96	
1.01.02.05.02.02.90 NELSON CUSHCAGUA	8,303.93	
1.01.02.05.02.02.99 VARIOS CLIENTES	28,212.67	
1.01.02.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**50.00**	
1.01.02.08.01. ANTICIPO EMPLEADOS	**50.00**	
1.01.02.08.01.02 CHRISTIAN TAPIA QUINTEROS	50.00	
1.01.02.09. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	**(8,245.73)**	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.01.02.09.01 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(	8,245.73)
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		**2,528.86**
1.01.04.01. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		**268.86**
1.01.04.01.01 CARSEG		53.16
1.01.04.01.02 ALIANZA SEGUROS		215.70
1.01.04.04. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		**2,260.00**
1.01.04.04.02 DEPOSITO GARANTIA ARRENDAMIENTO		380.00
1.01.04.04.03 PATRICIO DE LA TORRE		455.00
1.01.04.04.04 SERVICIOS POR LIQUIDAR		1,380.00
1.01.04.04.07 MONITOREO ANTICIPADO (SEDYM)		75.00
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**26,135.60**
1.01.05.02 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(	8,065.48
1.01.05.04 RETENCION 1% I.R.		10.57
1.01.05.05 RETENCION 2% I.R.		2,948.02
1.01.05.08 RETENCION 70% I.V.		853.18
1.01.05.09 RETENCION 100% I.V.		660.20
1.01.05.10 IMPUESTO IVA 14% COMPRAS		13,598.15
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE		**31,597.55**
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**30,369.94**
1.02.01.05. MUEBLES Y ENSERES		**6,276.01**
1.02.01.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		3,923.60
1.02.01.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIAD		900.54
1.02.01.05.05 ENSERES DE OFICINA - QUITO		521.45
1.02.01.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		930.42
1.02.01.06. MAQUINARIA Y EQUIPO		**9,817.86**
1.02.01.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO		650.00
1.02.01.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		8,229.23
1.02.01.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIADO		938.63
1.02.01.08. EQUIPO DE COMPUTACIÓN		**21,240.20**
1.02.01.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO		4,641.70
1.02.01.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO - DEPRECIA		16,598.50
1.02.01.09. VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		**79,750.00**
1.02.01.09.01 VEHÍCULOS QUITO		79,750.00
1.02.01.12. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, P	(	**86,714.13**)
1.02.01.12.05. (-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	(	**6,206.46**)
1.02.01.12.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	3,923.60)
1.02.01.12.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRE	(	900.54)
1.02.01.12.05.05 ENSERES DE OFICINA QUITO	(	451.90)
1.02.01.12.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	930.42)
1.02.01.12.06. (-) Depreciación Acumulada Maquinaria	(	**9,817.86**)
1.02.01.12.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO	(	650.00)
1.02.01.12.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIA	(	8,229.23)
1.02.01.12.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPREC	(	938.63)
1.02.01.12.08. (-) Depreciación Acumulada Equipo de	(	**20,481.51**)
1.02.01.12.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO	(	3,883.01)
1.02.01.12.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN DEPRECIADOS	(	16,598.50)
1.02.01.12.09. (-) Depreciación Acumulada Vehiculos,	(	**50,208.30**)
1.02.01.12.09.01 VEHÍCULOS QUITO	(	50,208.30)
1.02.04. ACTIVO INTANGIBLE		**138.21**
1.02.04.02. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVES, CUO		**5,140.00**
1.02.04.02.01 SOFTWARE PROGRAMA DE COMPUTACION		5,140.00
1.02.04.04.04 (-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS D	(	5,001.79)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.02.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01.01 ACTIVO POR IMPUESTO RENTA DIFERIDO	1,089.40	
2. PASIVO		**232,773.42**
2.01. PASIVO CORRIENTE	**165,038.93**	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**148,347.78**	
2.01.03.01. LOCALES	**148,347.78**	
2.01.03.01.01. COMPAÑIAS AEREAS	**122,184.68**	
2.01.03.01.01.01 CASS IATA	118,108.22	
2.01.03.01.01.04 DELTA	1,276.86	
2.01.03.01.01.06 LAN CHILE	33.60	
2.01.03.01.01.08 KLM	25.00	
2.01.03.01.01.09 IBERIA	0.01	
2.01.03.01.01.12 CUBANA	1,320.49	
2.01.03.01.01.13 TRANSAM AERO EXPRESS	10.97	
2.01.03.01.01.15 COPA	330.22	
2.01.03.01.01.16 UPS	670.70	
2.01.03.01.01.18 TAMPA	408.61	
2.01.03.01.02. VARIOS PROVEEDORES	**26,163.10**	
2.01.03.01.02.10 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	1,855.64	
2.01.03.01.02.14 HUGO VALENCIA TERAN	176.00	
2.01.03.01.02.24 MERCEDES PADILLA	737.20	
2.01.03.01.02.26 CARLOS FICHAMBA	298.17	
2.01.03.01.02.27 CHRISTIAN TAPIA	756.29	
2.01.03.01.02.35 ANDREW GRAHAM	2,535.00	
2.01.03.01.02.87 CASS IMP RETENCION 2%	50.14	
2.01.03.01.02.90 VARIOS PROVEEDORES	19,754.66	
2.01.04. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**3,273.77**	
2.01.04.01. LOCALES	**3,273.77**	
2.01.04.01.01 PACIFICARD POR PAGAR	3,204.62	
2.01.04.01.02 VISA PICHINCHA POR PAGAR	69.15	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**13,417.38**	
2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	**5,294.04**	
2.01.07.01.02 IMP RENTA RETENCION 1%	37.64	
2.01.07.01.03 IMP RENTA RETENCION 2%	42.47	
2.01.07.01.04 IMP RENTA RETENCION 8%	236.93	
2.01.07.01.05 IMP IVA RETENCION 30%	6.79	
2.01.07.01.06 IMP IVA RETENCION 70%	3.44	
2.01.07.01.07 IMP IVA RETENCION 100%	476.93	
2.01.07.01.08 IMP RENTA RETENCION 10%	65.93	
2.01.07.01.11 IMP RENTA RETENCION RELACION DE DEPEND	5.00	
2.01.07.01.12 IMPUESTO IVA 14% VENTAS	4,418.91	
2.01.07.02. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCIC	**100.08**	
2.01.07.02.01 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	100.08	
2.01.07.03. CON EL IESS	**2,170.07**	
2.01.07.03.01 IESS POR PAGAR	589.39	
2.01.07.03.02 FONDOS DE RESERVA	681.65	
2.01.07.03.03 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	692.61	
2.01.07.03.04 PRESTAMOS HIPOTECARIOS	206.42	
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	**5,853.19**	
2.01.07.04.01 DECIMO TERCER SUELDO	3,774.56	
2.01.07.04.03 REMUNERACIONES	2,078.63	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

2.02. PASIVO NO CORRIENTE	**67,734.49**	
2.02.07. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**59,935.49**	
2.02.07.01 JUBILACION PATRONAL	53,948.21	
2.02.07.02 DESAHUCIO	5,987.28	
2.02.09. PASIVO DIFERIDO	**7,799.00**	
2.02.09.02.01 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,799.00	
3. PATRIMONIO NETO		**84,568.49**
3.01. CAPITAL	**65,200.00**	
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	**65,200.00**	
3.01.01.01 PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS	62,950.00	
3.01.01.04 PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	1,125.00	
3.01.01.05 PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ	1,125.00	
3.04. RESERVAS	**1,802.51**	
3.04.01 RESERVA LEGAL	1,802.51	
3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**27,651.00**	
3.05.02 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLAN	27,651.00	
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS (	**13,511.16)**	
3.06.01 GANANCIAS ACUMULADAS	36,617.02	
3.06.03 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC(	50,840.83)	
3.06.04 RESERVA DE CAPITAL	712.65	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	**3,426.14**	
3.07.03 RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	3,426.14	
PASIVO Y PATRIMONIO		**317,341.91**

MARGARITA CAÑAS MIRANDA
CONTADORA GENERAL

PATRICIO DE LA TORRE B
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO "SADECOM CIA. LTDA."
AL 31 DE AGOSTO DE 2016

Bancos y caja	61,897.13	Disponible en Banco Pichincha y Pacifico
Inversiones	45,001.00	Póliza en Banco Pichincha
	106,898.13	

Cuentas por Cobrar Clientes	158,377.50	Comprende compañías aéreas y clientes
Otras cuentas por cobrar	50.00	Anticipo a empleados
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-8,245.73	Próvisión legal establecida para cuentas por cobrar
	150,181.77	

Nota.- De las cuentas por cobrar a clientes, por la antigüedad y a pesar de la gestión de cobro realizada no se ha obtenido resultados favorables, se estima que un valor aproximado de $ 30,000.00 es de dudosa recaudación.

Cuentas por pagar CASS	122,184.68	Comprende compañías aéreas
Cuentas por pagar Pacificard y Pichincha	3,273.77	Tarjetas de crédito
Cuentas por pagar Proveedores	26,163.10	Varios Proveedores
Cuentas por pagar Empleados a corto plazo	5,853.19	Beneficios empleados (Provisión para décimos)
Cuentas por pagar SRI	5,394.12	Obligaciones por impuestos a pagar
Cuentas por pagar IESS	2,170.07	Obligaciones por aportaciones, fondos de reserva y préstamos
Cuentas por pagar Empleados a largo plazo	59,935.49	Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio. Se espera el estudio actuarial del año 2016 para los ajustes respectivos.
	224,974.42	

MARGARITA CAÑAS
CONTADOR
REGISTRO: 17-1149

PATRICIO DELA TORRE
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA

DETALLE NOMINA PERSONAL AGOSTO 2016

CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	N O M B R E S	SUELDO SIN HORAS EXTRAS	
QUITO				
1709779175	15/04/2011	CHAVEZ CHAVEZ CARLOS MANUEL	563.41	
1716759947	01/09/2010	IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO	800.00	
1715518211	05/04/2002	IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA	1.200.00	
1716109465	01/04/2009	MALCA GUZMAN VICTOR MANUEL	400.00	
1711321339	01/02/2000	TAPIA DE LA TORRE KARLA ISABEL	600.00	
1001576469	01/05/2008	CAÑAMAR TERAN MARIA FILOMENA	219.60	MEDIO TIEMPO
OTAVALO				
1002537411	01/12/1994	TAPIA QUINTERO CHRISTIAN IVAN	500.00	
1002489746	01/02/2000	VASCONEZ PERUGACHI PATRICIO JOSE	450.00	

80738

Quito, 5 de Octubre del 2012

Señor
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
Presente.-

Notaria 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

Por cuanto la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA", reunida en esta fecha, procedió a designar a Usted, como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, me permito extenderle el presente NOMBRAMIENTO que le faculta para el desempeño del cargo, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
En tal virtud, ejercerá Usted, la representación legal de la Compañía-

Auguro a Usted, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

José Roberto De La Torre B.
CED. 170133394-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS
AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA".

ACEPTACIÓN:

Yo, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA, para el cual he sido designado por la Junta General Universal de Socios, que me comprometo a desempeñarlo con apego a la Ley de Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 12 de Octubre del 2012.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
CED. 170528816-3

La Compañía a que se refiere el presente Nombramiento, fue constituida el 11 de mayo de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito Doctor Ulpiano Gaybor Mora; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990, con el Número 1756, a Fjs. 2911 vta., Tomo 121; con fecha 2 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, se otorga la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo de duración y reforma de Estatutos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1426, de 20 de marzo del 2001, dictada por el Señor Intendente Jurídico, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 2001, bajo el Número 1314 , Tomo 132.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 14363 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143

Quito, a 19 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO A 19 OCT 2012 DE

Notaria 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", REUNIDA EL DIA VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis , siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América No. 40-81 y Bouger, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañias y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra presente en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representados: por el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; la señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, la señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una. Preside la Junta, en su calidad de Presidenta de la Compañía, la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ ; y, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a estructurar el ORDEN DEL DÍA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, que constará de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA, SOLICITADA POR DOS SOCIOS;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;

3.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS.

4.- APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- El Señor Patricio De La Torre, Gerente General de la Compañía, manifiesta que se ha convocado a esta Junta Universal de Socios, con el objeto de poner en conocimiento de los Socios, su decisión personal e igualmente la decisión de la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, de ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía y dejar de pertenecer a ella; manifiesta, que lo hace por

razones de edad y por hallarse ya jubilado; y, que en el caso de la Presidenta, lo hace por tener en mira otros proyectos personales, para lo cual se requiere que esta cesión de participaciones sea conocida y aceptada por la socia restante señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ y que los cesionarios de las participaciones sean aceptados como nuevos socios de la Compañía. Indica, que Paola Alexandra De La Torre Muñoz, solicita autorización para ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL UNO PUNTO CIENTO VEINTE Y CINCO POR C NTO DEL CAPITAL SOCIAL, a favor de PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, y, en su caso, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL NOVENTA Y SEIS PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: a PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, socia actual de la Compañía, LE CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; a CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; y, finalmente, a DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNO. Presentes en la Junta los solicitantes se afirman y ratifican en su decisión de ceder la totalidad de sus respectivas participaciones en la Compañía a favor de las personas indicadas a quienes se procede a aceptar como nuevos socios de la Compañía, con la cual la Junta, por unanimidad, se pronuncia autorizando dicha cesión, misma que se concretará a través de escritura pública de cesión de participaciones que deberá ser inscrita en el Registro Mercantil, previa marginación en la matriz de la escritura de constitución de la Compañía; hecho lo cual, se entregará una copia certificada para su registro en la Compañía en el Libro de Socios. Con las cesiones autorizadas, se procede a estructurar el Cuadro de Integración del Capital de la Compañía, que en la siguiente forma queda aprobado por la Junta Universal de Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	$ 21.733.00	33.33 %
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	21.734.00	33.34 %
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33%
SUMAN	65.200	$ 65.200	100.00 %

SEGUNDO PUNTO.- Dentro de este punto, interviene el Gerente de la Compañía Señor Patricio De La Torre, quien expresa que en virtud de la cesión de sus participaciones en la Compañía deja de ser socio de la misma y por cuanto el Estatuto contempla que los administradores han de ser socios de la Compañía, su posición es incompatible con el cargo, por lo que presenta a esta Junta Universal su renuncia al cargo de Gerente General de la

Compañía; la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, se expresa en similares términos y por ello presenta su renuncia a la Presidencia de la Compañía. Vistas las razones expuestas, después de agradecerles por la gestión cumplida, por unanimidad se aceptan las renuncias presentadas por los Señores Gerente General y Presidenta de la Compañía, quienes deberán continuar en el desempeño del cargo hasta que los nombramientos de los nuevos administradores se hayan inscrito en el Registro Mercantil.

TERCER PUNTO.- En cumplimiento de este punto del Orden del Día, por aclamación se procede a designar a la Señorita ING. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, como Presidenta de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil; y, al Señor ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS , que correrán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO PUNTO.- Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones tal cual está redactada. Con lo cual y siendo las 18H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
2.- Las solicitudes para que se autorice la cesión de participaciones; y,
3.- Copia Certificada del Acta de esta Junta General Universal de Socios.

Por tratarse de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, proceden a suscribir el Acta, todos los Socios de la Compañía, presentes en la reunión.

Paola A. De La Torre Muñoz
Presidenta de la Compañía

Paola C. Ibarra Muñoz
Socia

Patricio N. De La Torre B
Gerente General-Secretario de la Junta

...gó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS. SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ. SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ. CEDENTES. A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ. SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ. SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ. SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA. CESIONARIOS. Firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63686

8674179HAAJBZM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	918
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 64075 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 1990..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000056891

20161701005O01760

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701005O01760

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701005P02162

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705288163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SADECOM CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 13844

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ZON: Mediante Escritura Pública de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí doctora ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta del Cantón Quito; en la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; veinte y un mil setecientas treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ;y, veinte y un mil setecientas treinta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que CEDE el total de sus participaciones que ascienden a sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, CEDE la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía y el capital social de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES; de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura celebrada ante el Dr. Ulpiano Gaybor Mora Notario Quinto del cantón Quito, el 11 de Mayo de 1990.- Quito, a treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.-

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

DRA. A ENDARA
NOTARIA 05 D.M.Q.

35182

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

NOTARIA QUINTA

Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz

A su cargo los protocolos de los Notarios:
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya,
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros.

CUARTA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De la escritura de: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y OTROS

Otorgada por:

Fecha de Otorgamiento: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A Favor: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ Y OTROS

Parroquia:

Cuantía: USD$ 150.000

Quito, a 29 de septiembre del 20 16

Pasaje Guayas E3-11 y Amazonas (Edif. Guayas Planta baja)
Telf.: 022 264 390 / 099 925 7259 E-mail: a.endara@notaria5.com.ec
Quito - Ecuador

CESIÒN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ

CEDENTES

A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA

CESIONARIOS

CUANTIA: (USD$ 150.000)

J.O.

Di 2 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **jueves veinte y nueve (29) de septiembre del dos mil dieciséis**, ante mi **Doctora Alexandra Endara Muñoz, Notaria Quinta** del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la

presente escritura pública, por una parte, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete cero cinco dos ocho ocho uno seis tres (1705288163), y uno siete cero tres siete uno tres seis cinco nueve (1703713659), para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos nueve nueve cinco siete cuatro tres (1712995743), por sus propios derechos, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cinco uno ocho dos uno uno (1715518211), por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres cuatro ocho siete siete cinco siete (1713487757), por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números uno siete uno seis siete cinco nueve nueve cuatro siete (1716759947), y uno siete dos uno

nueve cuatro dos uno cero ocho (1721942108), prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarse y actúan por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por la Notaria, he instruidos por mí la Notaria en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En su correspondiente Protocolo de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una más, de la que conste la cesión de participaciones dentro de la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por sus propios derechos, los cónyuges, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS en calidad de Socio el primero, y GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ, prestando su consentimiento, para efectos de la Cesión de Participaciones de su cónyuge en la Compañía; la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos en su calidad de Socia de la

Compañía, por una parte y en calidad de CEDENTES DE SUS PARTICIPACIONES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la Señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, soltera, por sus propios derechos; el Señor DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, soltero, por sus propios derechos; y, finalmente, los cónyuges: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ en su calidad de CESIONARIO, y la Señora ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA , en su calidad de cónyuge, prestando su consentimiento para la adquisición de tales participaciones; los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y legalmente capaces. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Son antecedentes para el otorgamiento de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, los siguientes: a) Con fecha once de mayo de mil novecientos noventa, mediante contrato de sociedad celebrado ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el uno de noviembre del mismo año, se constituyó la Compañia "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, que contablemente fueron reducidos a dólares en el año dos mil al haberse adoptado la dolarización en el Ecuador, teniendo como Socios a los Señores: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS Y CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS; al acto constitutivo concurrieron sus respectivas

cónyuges, prestando su consentimiento para el contrato de sociedad acordado por sus respectivos maridos; b) Mediante escritura pública otorgada el dos de enero del dos mil uno ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito doctor Fernando Polo Emir, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q. 13.1426 de veinte de marzo del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del mismo año, bajo el Nümero trece catorce Tomo ciento treinta y dos, la Compañía realizó aumento de capital, prórroga del plazo de duración y reforma del Estatuto, quedando el nuevo capital situado en VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, permaneciendo los mismos socios que intervinieron en el acto constitutivo, cuyas participaciones eran las siguientes: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, veinte mil doscientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS, mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; c) Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de septiembre del mismo año bajo el Número seis cero cuatro del Libro de Cesión de Participaciones, Repertorio tres uno ocho dos nueve,

los Socios: CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS Y JOSÉ ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la Compañía, cedieron el total de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones cada uno, a favor de las Señoritas: PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, respectivamente; d) Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de octubre del dos mil trece ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito Doctor Guido Andrade Cevallos, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", procedió a realizar Aumento de su Capital Social y la Reforma y Codificación íntegra de su Estatuto, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. IRQ.DRASD.SAS.14.000464 de once de febrero del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil con el Número seis cinco cinco, Repertorio siete dos dos ocho, con fecha siete de marzo del dos mil catorce, acto societario con el cual el capital social de la Compañía quedó fijado en SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, correspondiendo sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una al Socio Señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS; mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una a la Socia Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, y, mil

ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a la Socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; e) La JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.", reunida el día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, conoció la solicitud formulada por los socios PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS Y PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, para que se les autorice ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, y resolvió por unanimidad autorizar la cesión total de sus participaciones con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, en la siguiente forma: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en

consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía; la Junta Universal de Socios autoriza a los cedentes otorgar la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones en la que se especificarán todas las condiciones particulares de la cesión; escritura que deberá ser marginada en la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil, Registrada en la Superintendencia de Compañías y una copia certificada será entregada a la Compañía para el Registro en el Libro de Socios y su archivo institucional. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES.- Con los antecedentes indicados, conforme a lo autorizado por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", reunida el dia viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis, se procede a elevar a escritura pública la cesión de participaciones en la Compañía, en la forma autorizada por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, a saber: PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENETAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA SOCIA PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ; y, VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES

PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que cede el total de sus participaciones que ascienden a SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ Y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía. En consecuencia, el capital social de la Compañía: "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", que es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES, después de la presente cesión de participaciones, queda integrado en la siguiente forma:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	U..S. 21.734.00	33.34
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33
TOTALES: 3 SOCIOS	65.200	65.200.00	100 %

Se aclara que la cesión de participaciones se hace sin reserva de ninguna clase, por lo que los cesionarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones de los cedentes, asumiendo con pleno conocimiento de la situación financiera de la Compañía que se expresan en los Balances cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince aprobados por la Junta Universal de Socios de VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS y el corte del Balance General al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y anexos explicativos, con los activos y pasivos expresados en dichos Balances y en particular el Pasivo Laboral conforme a la nómina de empleados que se protocolizará como anexo al Corte de Balance al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, comprometiéndose los cesionarios a mantener al personal o a liquidarlo por su cuenta. Igualmente se aclara, que entre los derechos cedidos se hallan contemplados la razón social de la Compañía, Logos, vínculos comerciales, membresías, afiliaciones, cartera de clientes, participación en reservas y utilidades no distribuidas; y, entre las obligaciones que asumen se incluyen aquellas contingentes que pudieren aparecer, tales como multas, sentencias judiciales, reclamos pendientes, contribuciones especiales y extraordinarias. CUARTA: CUANTÍA.- Cada participación de un dólar, en la negociación se ha cotizado en dos dólares punto trescientos cuarenta y un milésimos de dólar, por lo que las participaciones de PAOLA

ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, se cotiza en DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (U.S.A. 2632.92); y, el total de participaciones del socio PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, se cotiza en CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS (USD$ 147.367,08). EL VALOR TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS ALCANZA A LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CONSTITUYE LA CUANTÍA DEL PRESENTE CONTRATO. Cada uno de los CESIONARIOS aportará en proporción a las participaciones adquiridas y a la cotización acordada por cada una de ellas. Del valor de la negociación, los cesionarios cancelan a la firma de la presente escritura el cuarenta y seis punto seis seis seis por ciento del valor de negociación, mientras que el cincuenta y tres punto tres tres tres por ciento del valor de la negociación se pagará en el plazo de UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO, pudiendo dentro del plazo los cesionarios realizar abonos que se acreditarán con los respectivos recibos de pago. QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA MARGINACIONES Y REGISTRO.- El Representante Legal de la Compañía, queda autorizado, para que otorgada la presente escritura, proceda a marginar las cesiones realizadas en el Registro Mercantil del cantón Quito, en la inscripción de la escritura constitutiva de la Compañía, a su Registro en la Superintendencia de Compañías y que una copia

certificada se deposite en la Compañía para su archivo y como respaldo para el Registro en el Libro de Socios de la misma. SEXTA: PROTOCOLIZACIONES.- Usted, Señor Notario, queda autorizado para incorporar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato y protocolizar los habilitantes de Ley, en particular, la copia certificada del Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA", de fecha nueve de septiembre del dos mil dieciseís en la cual se autoriza la cesión de participaciones objeto del presente contrato elevado a escritura pública; los Balances de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía de veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, en la cual los mismos fueron aprobados; el corte del Estado de Situación de la Compañía cortado al treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y los anexos al mismo entregados por contabilidad con las firmas de responsabilidad de la Contadora y del Gerente de la Compañía y que reflejan la situación financiera de la Compañía en mérito de la cual se ha concretado la presente negociación. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Hugo Ibarra Parra, abogado con matrícula

profesional número dos mil quinientos cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos legales, previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS C.C 1705288163

SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ C.C. 1703713659

SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ C.C. 1712995243

SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ C.C. 1715518211

SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ C.C. 1713487757

SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ C.C. 1716399497

SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA CC 1721942108

LA NOTARIA

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170371365-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ MUÑOZ
GERMANIA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONOCOTO

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE S

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E333312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

018

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO

1703713659
CÉDULA

MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: YO DRA. ALEXANDRA ESDAIRA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, 2

Dra. Alexandra Esdaira Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703713659

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE B PATRICIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MUÑOZ AURELIO

Nombres de la madre: MUÑOZ ANGELA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-be89a63ddb4e47a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170528816-3

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE BOLAÑOS
PATRICIO NEPTALI

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GERMANIA LUCRECIA
MUÑOZ MUÑOZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE NEPTALI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-22

E3343I1242

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0025
NÚMERO DE CERTIFICADO

1705288163
CÉDULA

DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO
NEPTALI

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

KENNEDY
PARROQUIA

7
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705288163

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: DE LA TORRE NEPTALI

Nombres de la madre: BOLAÑOS GUERRA LAURA PIEDAD

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:09:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-6c933b1c72b94f1

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171299574-3

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE MUÑOZ
PAOLA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

NOTARIA QUINTA
Quito Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3313I1211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO

1712995743
CÉDULA

DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
4
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... DRA. ALEXANDRA FADERA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO ... QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A

... Alexandra Fadera Muñoz
Notaria Quinta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712995743

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: DE LA TORRE PATRICIO NEPTALI

Nombres de la madre: MUÑOZ MUÑOZ GERMANIA LUCRECIA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 13:5 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-9cfd78e542f94a2

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAOLA CRISTINA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

2329150

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0243
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715518211
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

... ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL ... CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA ... DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO, a

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715518211

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: NESTOR ULADY IBARRA

Nombres de la madre: ELVIA LUCIA MUÑOZ

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2f4dce42d33644a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171348775-7

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
DANILO WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
A2243E3342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA NESTOR BLADY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-25

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES

002 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713487757
CÉDULA

IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

(.) PRESIDENTA(E DE LA JUNTA

[illegible] ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA

QUITO A _____

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713487757

Nombres del ciudadano: IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: IBARRA NESTOR BLADY

Nombres de la madre: MUÑOZ ELVIA LUCIA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 17:17:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-86a4b7a165b4403

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171675994-7

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA MUÑOZ
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZEIRA VANESSA
ESCOBAR TOARANTA

SUPERIOR NÚMERO
IBARRA PARRA NESTOR BLADY
MUÑOZ MUÑOZ ELVIA LUCIA
LUGAR Y FECHA
QUITO
2016-05-11
2026-05-11

NOTARÍA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA CADENA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO A 2 [illegible]

Dra. Alexandra Cadena Muñoz
NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CREO

002
ELECCIONES SECCIONALES 2014

002 - 0111 1716759947
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
4
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 172194210-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR TOAPANTA
ZEIRA VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALBERTO
IBARRA MUÑOZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTA
V3333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR OSCAR GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAPANTA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-11
00010752

NOTARIA QUINTA Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0066 1721942108
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO SAN JUAN 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA ECHARA MUÑOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A

Dra. Alexandra Echara Muñoz
NOTARIA QUINTA

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721942108

Nombres del ciudadano: ESCOBAR TOAPANTA ZEIRA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: ESCOBAR OSCAR GERMAN

Nombres de la madre: TOAPANTA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ - PICHINCHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-eeeb63a29e43433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO CIA LTDA. CELEBRADA EL MARTES **22 DE MARZO DE 2016**.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día martes 22 de marzo de 2016, en el local de la compañía ubicado en la Av. América No. 4081 y Bouger, de esta ciudad, se reúnen los socios: SEÑORES PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, dando un total de sesenta y dos mil novecientos cincuenta dólares americanos, DE LA TORRE MUÑOZ PAOLA ALEXANDRA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos y, IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de sesenta y cinco mil doscientos dólares. Según se ha verificado en el libro de participaciones de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria la preside la señorita De la Torre Muñoz Paola Alexandra en su calidad de Presidente de la misma, actúa como secretario el señor Patricio Neptalí De la Torre Bolaños, Gerente General.

La señorita Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes y la relación efectuada,. se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la empresa que es de sesenta y cinco mil doscientos dólares, y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías y décimo de los estatutos es procedente la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, por lo que consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

1- Informe de Gerente General
2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3 - Destino de las Utilidades

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal Ordinaria y, aprueban el orden del día. Legalmente reunida la Junta se entra a tratar el orden del día propuesto: La señorita Presidenta para continuar con los puntos aprobados solicita que por secretaria se de lectura al:

1ro. Informe de Gerente General

2do.Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad la decisión del señor Gerente General así como los estados financieros y sus respectivas notas.

3to. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Gerente General señor Patricio De la Torre plantea, que las Utilidades netas del ejercicio económico de 2014 que alcanzó el monto de $ 2,129.66, luego de participaciones e impuestos formen parte del Patrimonio como Utilidades no distribuidas a fin de perfeccionar un futuro aumento de Capital.

La Junta por unanimidad aprueba la recomendación hecha por el Gerente General.

En un breve receso se formula la presente acta, y reinstalada la sesión se la lee y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 19H00.

PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ
SOCIO PRESIDENTE

PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
SOCIO, GERENTE GENERAL

PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 26 de septiembre del 2016

Señor
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA.", en legal y debida forma CERTIFICO, que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la misma, reunida el día viernes 9 de septiembre del 2016, conoció y resolvió autorizar la cesión total de participaciones en la Compañía de la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ Y DEL SUSCRITO, A FAVOR DE PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ Y CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, en los términos que constan en el Acta de la referida Junta Universal de Socios, que se protocolizará como habilitante de la escritura pública de cesión de participaciones.

Usted, Señor Notario, se dignará también incorporar como habilitante de la esc ritura de cesión de participaciones, la presente certificación, conforme lo estipula el Artículo 107 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de septiembre del 2016.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA LTDA.

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.		
SECTOR:	**SOCIETARIO** ☑ **MERCADO DE VALORES** ☐ **SEGUROS** ☐		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	50086	**DOMICILIO:**	QUITO
RUC:	1791090055001		
REPRESENTANTE LEGAL:	DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI		
CAPITAL SOCIAL:	65200.0000	**SITUACIÓN ACTUAL:**	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	07/03/2064		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 09/05/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

C7BP2190148

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. # 3031687404

AL 31 DE AGOSTO 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$ 25.893,41		SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$ 25.965,11
			11/08/2016 CH 0010430	$ -35,86
			19/08/2016 CH 0010452	$ -35,84
TOTALES	**$ 25.893,41**	TOTALES		**$ 25.893,41**

PATRICIO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

Cargar | Seleccione una empresa | Cerrar sesión

- Posición Consolidada
- Cuentas
- Préstamos
- Administración
- Documentos Electrónicos
- Inversiones
- Tarjetas
- Reclamos
- Líneas de Crédito
- Cerrar sesión

BANCO PICHINCHA
En confianza, siempre.

EMPRESA: **SADECOM CIA.LTDA.** RUC: **1791090055001**
USUARIO: Bertha Raquel

Consulta de Movimientos

Jueves, 8 de septiembre de 2016 08:53

Le recordamos que las transacciones realizadas durante el fin de semana o feriado aparecen con fecha del primer día laborable posterior.

Cuenta #3031687404 / Periodo: "31/08/2016" al "31/08/2016"

Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo
31/08/2016	22882719-EP METROPOLITAN-CB-C|0000170528	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	17.14	25,965.11
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,982.25
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0009260767	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,982.29
31/08/2016	DEPOSITO	C	0007779152	LOS PONCHOS	800.00	25,982.60
31/08/2016	22877880-EMPRESA ELECTRI-CB-R|1790053881	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	24.10	25,182.60
31/08/2016	COSTO IVA CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.04	25,206.70
31/08/2016	COSTO OPER CASH	D	0005991337	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.31	25,206.74
31/08/2016	DEPOSITO	C	0002813562	EL BOSQUE	2,037.64	25,207.05
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010459	EL BOSQUE	108.11	23,169.41
31/08/2016	PAGO CHEQUE	D	0000010458	EL BOSQUE	300.90	23,277.52

Movimientos

Cuenta 3031687404 ;BANCO PICHINCHA ; CORRIENTE ; $22,577.58 ; DOLARES

○ **Por fecha**

Desde [DD/MM/AAAA]

Hasta [DD/MM/AAAA]

◉ **Los últimos** 100 **movimientos**

Generar

◉ **Por Pantalla**

○ **Archivo Formato Excel**

○ **Archivo Formato SAP**

SADECOM CIA. LTDA.

CONCILIACION BANCO DEL PACIFICO CTA. CTE. # 0535361-0

AL 31 DE AGOSTO DE 2016

SALDO S. LIBRO BANCOS	$	35.001,11	SALDO S. ESTADOS DE CUENTA	$	34.002,11
			14/06/2016 CH 004205	$	-193,00
			19/08/2016 CH 004205	$	-1.453,00
			25/08/2016 CH 004205	$	-396,00
			31/08/2016 CH 004205	$	-249,62
			31/08/2016 CH 004205	$	-222,89
			31/08/2016 CH 004205	$	-247,32
			31/08/2016 CH 004205	$	-45,08
			31/08/2016 N/C 1945	$	1.749,60
			31/08/2016 N/C 1285	$	2.067,00
TOTALES	$	**35.001,11**	TOTALES	$	**35.011,80**

PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS
GERENTE GENERAL

MARGARITA CAÑAS
CONTADORA

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

XE3008090725888 016-3E00 90

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA.

535361-0
AV AMERICA NO. 4081 Y BOURGER SECTOR LA Y

(5939)98223911-0 H 2
QUITO

CÓDIGO URBANO OGEC3008335361O

INFORMACION DEL BANCO

Funcionario asignado a su atención:
PINTO VACA SUSANA EMPERATRIZ
Teléfono(s) Conmutador(es): 062923300-2923301
e-mail: spintov@pacifico.fin.ec
IBARRA-OTAVALO

TU BANCO BANCO TE INFORMA:

TÚ TARJETA BANCOMÁTICO MASTERCARD DÉBITO TE PERMITE COMPRAR EN MÁS DE 28 MILLONES DE COMERCIOS AFILIADOS A MASTERCARD EN ECUADOR Y EL MUNDO, SIN RECARGOS ADICIONALES EN ECUADOR, PAGANDO SOLAMENTE LO QUE CONSUMES.

DEJEMOS ATRÁS EL PAPEL Y CONSTRUYAMOS UN MUNDO DE GIGANTES
USE EL ESTADO DE CUENTA ELECTRÓNICO

Ayúdanos a contribuir con el medio ambiente, disminuyendo el uso de papel.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

DETALLE DE LA CUENTA CORRIENTE: 535361-0
Mes de corte: **AGOSTO 2016**
Moneda: DOLARES
Próxima emisión: 2016-09-30

SALDO ANTERIOR: 2016-07-30		**19327.60**
(+)	9 DEPOSITOS	6293.40
(+)	10 VALORES ACREDITADOS	30618.36
(-)	8 CHEQUE PAGADOS	21819.31
(-)	21 VALORES DEBITADOS	398.46
(-)	1 PAGO DE SERVICIO	19.48
Saldo promedio del período		18389.63
SALDO ACTUAL (2016-08-30)		**34002.11**
Disponible		34002.11

SALDOS PROMEDIO

Mes	Año	Saldo Promedio
Julio	2016	15931.00
Junio	2016	15850.00
Mayo	2016	24642.00
Abril	2016	28416.00
Marzo	2016	26380.00
Febrero	2016	29838.00

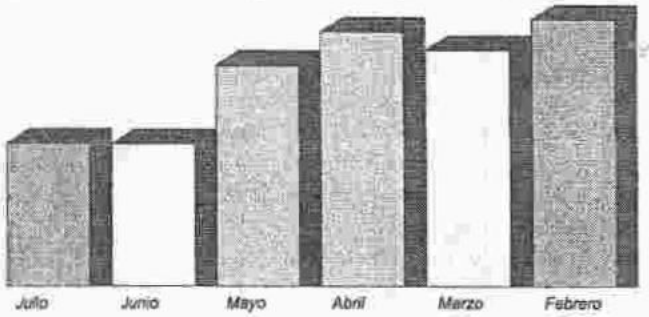

MOVIMIENTOS

DEPOSITOS

FECHA	AGENCIA	EFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET.	DETALLE
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010222 PA149010222
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	1000.00	0.00	1000.00	0.00	149010223 PA149010223
2016-08-22	QUI-PRINCIPAL 2	300.00	0.00	300.00	0.00	149010221 PA149010221
2016-08-23	QUI-EL BOSQUE	0.00	1814.40	1814.40	0.00	1459010263 PA1459010263
2016-08-25	QUI-EL BOSQUE	0.00	240.00	240.00	0.00	2558885552 PA2558885552
2016-08-26	QUI-PRINCIPAL	713.00	0.00	713.00	0.00	163701082 PA163701082
2016-08-29	IBA-OTAVALO	570.00	0.00	570.00	0.00	161591432 PA161591432

Canales Electrónicos de Servicio Siempre donde te encuentres

Bancomático · Internático · Bancomático Plus · Movilmático · Audiomático

Banco del Pacífico, te ofrece diversos Canales Electrónicos de Servicio para que puedas acceder cuando y donde quieras.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº. NAC-DGERCGC15-00000111

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 114912443

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791090055001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	50086
				SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	+	SI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	173475.75
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	0.00
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	203342.74
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	6245.73
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

				TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	3704.96	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	164653.06	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	69922.23	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6008	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	0.00	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	413.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	30810.03		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	8031.81			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	8965.48			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00
	OTROS			334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00	6066	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00	6068	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00			POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+	0.00	6074	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00			OTRAS			6075	+	0.00	6076	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO			6077	+	0.00	6078	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00			OTRAS			6079	+	0.00	6080	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS			6081	+	0.00	6082	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00			DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00			DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	1369.72		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE			6087	+	0.00	6088	+	0.00
	OTROS			355	+	1337.00			OTROS			6089	+	0.00	6090	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	418599.82
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	9817.86
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	6276.01
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	31240.20
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	79750.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	79932.17
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	1181.65
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	5140.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS					6093	+	13648.19	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	826.58	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+	0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	452955.02			
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	82325.11			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00			
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00			
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00			
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00			
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00			

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	87123859439B	26/03/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			390	-	924.77	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerado como exento de Impuesto a la Renta.		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			391	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS												
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A añadir en la Conciliación Tributaria)		
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			396	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			397	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			406	+	0.00		(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
	INTANGIBLES			407	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	97377.55	7042	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	11988.85	7045	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN			409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	19961.87	7048	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	40400.40	7051	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	6043.88	7057	+	682.16
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	3673.12	7060	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			416	+	0.00			NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	1206.75	7069	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			417	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	1181.66	7078	+	1181.66
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	115.51	7096	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00			OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7118	+	0.00	7120	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	989.32		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**440**	=	**37174.79**		OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**455774.61**	CASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	35450.00		POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	1181.66		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC20160008489411	871238594398	26/03/2016	5

REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES / RELACIONADAS / LOCALES	511	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES / RELACIONADAS / DEL EXTERIOR	512	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES / NO RELACIONADAS / LOCALES	513	+	291662.16
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES / NO RELACIONADAS / DEL EXTERIOR	514	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES / A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL / LOCALES	515	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES / A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL / DEL EXTERIOR	516	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES / DIVIDENDOS POR PAGAR / EN EFECTIVO	517	+	0.00

GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS				7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00
	OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00
	NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	1300.00	7174	+	0.00
	TRANSPORTE				7176	+	7366.78	7177	+	0.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7179	+	2784.26	7180	+	0.00
	GASTOS DE VIAJE				7182	+	81.78	7183	+	0.00
	GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	254.74	7186	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	19600.00	7189	+	0.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	14876.46	7192	+	0.00
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	0.00	7197	+	23121.08	7198	+	0.00
	MERMAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7202	+	0.00	7203	+	1920.53	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7208	+	0.00	7209	+	5527.18	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) / RELACIONADAS / LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) / RELACIONADAS / DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) / NO RELACIONADAS / LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	138752.76	7219	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) / NO RELACIONADAS / DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00

				Código		Valor
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	5325.04
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	1064.85
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	3015.97
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	1855.20
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00
	POR LITIGIOS			543	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00
	OTRAS			545	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00
	OTRAS			548	+	0.00

					Código		Valor	Código		Valor	Código		Valor
OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL		7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
			DEL EXTERIOR		7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCAL		7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
			DEL EXTERIOR		7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	5019.11	7240	+	0.00
	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	8072.80	7243	+	0.00
	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00
	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	34694.66	7249	+	2408.59
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	1633.90	7270	+	46.69
				DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00
		INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL				7287	+	0.00	7288	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7290	+	0.00	7291	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7293	+	0.00	7294	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7296	+	0.00	7297	+	0.00
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE						7299	+	0.00	7300	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00
		OTROS						7305	+	0.00	7306	+	0.00
	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00
	OTROS							7311	+	0.00	7312	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS								7314	+	0.00	7315	+	0.00

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00			
	OTROS			550	+	1093.43							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	304116.65							
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS	7992	=	445858.01	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	445858.01			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	82325.11			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	1790274627001.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	7099.01			
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00		(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	7099.01		
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	**DIFERENCIAS PERMANENTES**						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	1064.85		
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	7799.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	49318.37	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
	DESAHUCIO			574	+	13398.24	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	4319.13		
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00		
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00		

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**589**	=	76515.61	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO		**599**	=	**374632.26**	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00	
PATRIMONIO					POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	65200.00	UTILIDAD GRAVABLE					835	=	10353.29	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		NO	
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	1696.03	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI	
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00	
	OTRAS	606	+	0.00		PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	712.65	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR				Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	844		0.00	
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				835-844	845		10353.29	
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	2277.72	
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	3994.50	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	34593.84	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00	
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	-50840.83	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	3994.50	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	2129.66	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	6586.81	
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	27651.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00	
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO - OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	5383.17	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00	
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	865	=	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR**	956	=	8065.48
TOTAL PATRIMONIO		**698**	=	**81142.35**	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de Impuesto único)	857	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**699**	=	**455774.61**	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	858	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	**860**	=	**0.00**
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	**870**	=	**8065.48**

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	3832.01
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874=871+873		879	=	3832.01
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	0.00
	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	3832.01
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00

PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
INTERÉS	897		0.00
IMPUESTO	898		0.00
MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 865-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	**999**	=	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES									DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No					916	Resol No.		918	Resol No.				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		199	RUC No.	1710474253

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016008489411	871238594398	26/03/2016	11

Inversiones

Banco	Número	Tipo	Fecha emisión	Plazo	Fecha vencimiento	Tasa	Monto
BANCO PICHINCHA	2300852955	NORMAL	05/05/2016	180	01/11/2016	6.00	45,001.00
						TOTAL	45,001.00

Préstamos

Banco	Préstamo	Tipo	Fecha Próx. Pago	Monto Próx. Pago	Días Mora	Saldo Deuda

Líneas de Crédito

Número de Línea Crédito	Facilidad de Crédito	Fecha de creación	Saldo Disponible	Estado

BANCO PICHINCHA
En confianza.

No. 658774

DÓLARES

BANCO PICHINCHA C.A.
CERTIFICADO DE INVERSION MULTIPLE
PLAZODOLAR

No: 2300852955 **Soporte:658774**
Lugar y fecha de emisión: QUITO, 05 de MAYO de 2016

TITULAR(ES): 1791090055001 SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.

VALOR NOMINAL:	$ 45,001.00
PLAZO (DIAS):	180
TASA DE INTERES:	6.00 % Anual
NUMERO DE CUOTAS:	1
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO:	01/11/2016
REINVERSION AUTOMATICA:	(SI) (NO) X

El BANCO PICHINCHA C.A. se obliga a pagar a favor del (de los) titular(es), los intereses y el valor nominal de la inversión, en la(s) respectiva(s) fecha(s) de vencimiento, con sujeción a las estipulaciones que constan al reverso.

En cumplimiento de la instrucción del (de los) titular(es), los intereses, el valor nominal de la inversión se pagarán mediante crédito a su cuenta número 3031687404 .

El depósito o inversión representado en este instrumento se halla protegido por el seguro de depósitos, en la forma y en el monto establecidos por la ley y con las excepciones contempladas en la propia ley.

FIRMA AUTORIZADA

658774 - 0095 - $265432

SADECOM CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1. ACTIVO		**317,341.91**
1.01. ACTIVO CORRIENTE	**285,744.36**	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**61,897.13**	
1.01.01.02 CAJA CHICA	101.50	
1.01.01.03 BANCO PICHINCHA	25,893.41	
1.01.01.04 BANCO DEL PACIFICO	35,001.11	
1.01.01.05 BANCO PICHINCHA-AHORROS	901.11	
1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS	**195,182.77**	
1.01.02.03. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL V	**45,001.00**	
1.01.02.03.01 INVERSION BANCO PICHINCHA	45,001.00	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	**158,377.50**	
1.01.02.05.02. DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENE	**158,377.50**	
1.01.02.05.02.01. COMPAÑIAS AEREAS	**13,775.03**	
1.01.02.05.02.01.01 CASS IATA	13,746.54	
1.01.02.05.02.01.04 DELTA	7.20	
1.01.02.05.02.01.08 KLM	5.91	
1.01.02.05.02.01.12 CUBANA	(0.90)	
1.01.02.05.02.01.15 COPA	2.22	
1.01.02.05.02.01.16 UPS	4.72	
1.01.02.05.02.01.18 TAMPA	(0.01)	
1.01.02.05.02.01.23 UNITED AIRLINES	9.35	
1.01.02.05.02.02. VARIOS CLIENTES	**144,602.47**	
1.01.02.05.02.02.01 INTERCILSA	289.50	
1.01.02.05.02.02.07 JOSE RAFAEL CACHIGUANGO	9,794.34	
1.01.02.05.02.02.09 MICHAIR CIA LTDA	16,997.39	
1.01.02.05.02.02.14 JOSE MANUEL QUILUMBAQUI ISAMA	8,817.39	
1.01.02.05.02.02.16 LUZMILA FARINANGO VEGA	577.94	
1.01.02.05.02.02.17 MARIA CARMEN CACERES TIXICURO	764.82	
1.01.02.05.02.02.20 LUZ MATILDE ALVAREZ VASQUEZ	681.05	
1.01.02.05.02.02.21 LUIS RAUL SANTILLAN AMAGUAÑA	8,368.61	
1.01.02.05.02.02.23 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	37,506.43	
1.01.02.05.02.02.26 HUGO VALENCIA TERAN	1,679.00	
1.01.02.05.02.02.33 DELIA LUCILA QUINCHIGUANGO	1,974.74	
1.01.02.05.02.02.43 FERRERO DEL ECUADOR	1,005.60	
1.01.02.05.02.02.44 LUIS ALEX TITUAÑA QUIMBO	3,362.40	
1.01.02.05.02.02.51 GEOVANY TABANGO	1,048.50	
1.01.02.05.02.02.54 LUIS HUMBERTO CAMUENDO	419.52	
1.01.02.05.02.02.55 CHANTAL SAUVE	3,605.95	
1.01.02.05.02.02.56 CARLOS ALBERTO FICHAMBA	2,678.40	
1.01.02.05.02.02.63 ELODIE GUILLERM	1,232.20	
1.01.02.05.02.02.66 ROBERTO RUEDA CTS	68.40	
1.01.02.05.02.02.74 CHRISTOPHER KEEFE	1,864.84	
1.01.02.05.02.02.79 MANUEL ABELARDO PAGUAY GUILLEN	2,070.17	
1.01.02.05.02.02.83 JORGE GUAYTA	561.21	
1.01.02.05.02.02.84 YOLANDA VEGA	2,359.51	
1.01.02.05.02.02.85 JOSE FRANKLIN OÑA VILLARREAL	357.96	
1.01.02.05.02.02.90 NELSON CUSHCAGUA	8,303.93	
1.01.02.05.02.02.99 VARIOS CLIENTES	28,212.67	
1.01.02.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**50.00**	
1.01.02.08.01. ANTICIPO EMPLEADOS	**50.00**	
1.01.02.08.01.02 CHRISTIAN TAPIA QUINTEROS	50.00	
1.01.02.09. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	**(8,245.73)**	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.01.02.09.01 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(	8,245.73)
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		**2,528.86**
1.01.04.01. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		**268.86**
1.01.04.01.01 CARSEG		53.16
1.01.04.01.02 ALIANZA SEGUROS		215.70
1.01.04.04. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		**2,260.00**
1.01.04.04.02 DEPOSITO GARANTIA ARRENDAMIENTO		380.00
1.01.04.04.03 PATRICIO DE LA TORRE		455.00
1.01.04.04.04 SERVICIOS POR LIQUIDAR		1,380.00
1.01.04.04.07 MONITOREO ANTICIPADO (SEDYM)		75.00
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**26,135.60**
1.01.05.02 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(	8,065.48
1.01.05.04 RETENCION 1% I.R.		10.57
1.01.05.05 RETENCION 2% I.R.		2,948.02
1.01.05.08 RETENCION 70% I.V.		853.18
1.01.05.09 RETENCION 100% I.V.		660.20
1.01.05.10 IMPUESTO IVA 14% COMPRAS		13,598.15
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE		**31,597.55**
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**30,369.94**
1.02.01.05. MUEBLES Y ENSERES		**6,276.01**
1.02.01.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		3,923.60
1.02.01.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIAD		900.54
1.02.01.05.05 ENSERES DE OFICINA - QUITO		521.45
1.02.01.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		930.42
1.02.01.06. MAQUINARIA Y EQUIPO		**9,817.86**
1.02.01.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO		650.00
1.02.01.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIADOS		8,229.23
1.02.01.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPRECIADO		938.63
1.02.01.08. EQUIPO DE COMPUTACIÓN		**21,240.20**
1.02.01.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO		4,641.70
1.02.01.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO - DEPRECIA		16,598.50
1.02.01.09. VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		**79,750.00**
1.02.01.09.01 VEHÍCULOS QUITO		79,750.00
1.02.01.12. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, P	(	**86,714.13**)
1.02.01.12.05. (-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	(	**6,206.46**)
1.02.01.12.05.03 MUEBLES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	3,923.60)
1.02.01.12.05.04 MUEBLES DE OFICINA OTAVALO - DEPRE	(	900.54)
1.02.01.12.05.05 ENSERES DE OFICINA QUITO	(	451.90)
1.02.01.12.05.06 ENSERES DE OFICINA QUITO - DEPRECI	(	930.42)
1.02.01.12.06. (-) Depreciación Acumulada Maquinaria	(	**9,817.86**)
1.02.01.12.06.01 EQUIPO DE OFICINA QUITO	(	650.00)
1.02.01.12.06.02 EQUIPO DE OFICINA QUITO - DEPRECIA	(	8,229.23)
1.02.01.12.06.03 EQUIPO DE OFICINA OTAVALO - DEPREC	(	938.63)
1.02.01.12.08. (-) Depreciación Acumulada Equipo de	(	**20,481.51**)
1.02.01.12.08.01 EQUIPO DE COMPUTACIÓN QUITO	(	3,883.01)
1.02.01.12.08.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN DEPRECIADOS	(	16,598.50)
1.02.01.12.09. (-) Depreciación Acumulada Vehiculos,	(	**50,208.30**)
1.02.01.12.09.01 VEHÍCULOS QUITO	(	50,208.30)
1.02.04. ACTIVO INTANGIBLE		**138.21**
1.02.04.02. MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVES, CUO		**5,140.00**
1.02.04.02.01 SOFTWARE PROGRAMA DE COMPUTACION		5,140.00
1.02.04.04.04 (-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS D	(	5,001.79)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

1.02.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1,089.40**	
1.02.05.01.01 ACTIVO POR IMPUESTO RENTA DIFERIDO	1,089.40	
2. PASIVO		**232,773.42**
2.01. PASIVO CORRIENTE	**165,038.93**	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**148,347.78**	
2.01.03.01. LOCALES	**148,347.78**	
2.01.03.01.01. COMPAÑIAS AEREAS	**122,184.68**	
2.01.03.01.01.01 CASS IATA	118,108.22	
2.01.03.01.01.04 DELTA	1,276.86	
2.01.03.01.01.06 LAN CHILE	33.60	
2.01.03.01.01.08 KLM	25.00	
2.01.03.01.01.09 IBERIA	0.01	
2.01.03.01.01.12 CUBANA	1,320.49	
2.01.03.01.01.13 TRANSAM AERO EXPRESS	10.97	
2.01.03.01.01.15 COPA	330.22	
2.01.03.01.01.16 UPS	670.70	
2.01.03.01.01.18 TAMPA	408.61	
2.01.03.01.02. VARIOS PROVEEDORES	**26,163.10**	
2.01.03.01.02.10 PATRICIO GRIJALVA PG CARGO	1,855.64	
2.01.03.01.02.14 HUGO VALENCIA TERAN	176.00	
2.01.03.01.02.24 MERCEDES PADILLA	737.20	
2.01.03.01.02.26 CARLOS FICHAMBA	298.17	
2.01.03.01.02.27 CHRISTIAN TAPIA	756.29	
2.01.03.01.02.35 ANDREW GRAHAM	2,535.00	
2.01.03.01.02.87 CASS IMP RETENCION 2%	50.14	
2.01.03.01.02.90 VARIOS PROVEEDORES	19,754.66	
2.01.04. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**3,273.77**	
2.01.04.01. LOCALES	**3,273.77**	
2.01.04.01.01 PACIFICARD POR PAGAR	3,204.62	
2.01.04.01.02 VISA PICHINCHA POR PAGAR	69.15	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**13,417.38**	
2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	**5,294.04**	
2.01.07.01.02 IMP RENTA RETENCION 1%	37.64	
2.01.07.01.03 IMP RENTA RETENCION 2%	42.47	
2.01.07.01.04 IMP RENTA RETENCION 8%	236.93	
2.01.07.01.05 IMP IVA RETENCION 30%	6.79	
2.01.07.01.06 IMP IVA RETENCION 70%	3.44	
2.01.07.01.07 IMP IVA RETENCION 100%	476.93	
2.01.07.01.08 IMP RENTA RETENCION 10%	65.93	
2.01.07.01.11 IMP RENTA RETENCION RELACION DE DEPEND	5.00	
2.01.07.01.12 IMPUESTO IVA 14% VENTAS	4,418.91	
2.01.07.02. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCIC	**100.08**	
2.01.07.02.01 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	100.08	
2.01.07.03. CON EL IESS	**2,170.07**	
2.01.07.03.01 IESS POR PAGAR	589.39	
2.01.07.03.02 FONDOS DE RESERVA	681.65	
2.01.07.03.03 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	692.61	
2.01.07.03.04 PRESTAMOS HIPOTECARIOS	206.42	
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	**5,853.19**	
2.01.07.04.01 DECIMO TERCER SUELDO	3,774.56	
2.01.07.04.03 REMUNERACIONES	2,078.63	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/08/2016

2.02. PASIVO NO CORRIENTE	**67,734.49**	
2.02.07. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**59,935.49**	
2.02.07.01 JUBILACION PATRONAL	53,948.21	
2.02.07.02 DESAHUCIO	5,987.28	
2.02.09. PASIVO DIFERIDO	**7,799.00**	
2.02.09.02.01 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,799.00	
3. PATRIMONIO NETO		**84,568.49**
3.01. CAPITAL	**65,200.00**	
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	**65,200.00**	
3.01.01.01 PATRICIO DE LA TORRE BOLAÑOS	62,950.00	
3.01.01.04 PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	1,125.00	
3.01.01.05 PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ	1,125.00	
3.04. RESERVAS	**1,802.51**	
3.04.01 RESERVA LEGAL	1,802.51	
3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**27,651.00**	
3.05.02 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLAN	27,651.00	
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS (	**13,511.16)**	
3.06.01 GANANCIAS ACUMULADAS	36,617.02	
3.06.03 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC(	50,840.83)	
3.06.04 RESERVA DE CAPITAL	712.65	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	**3,426.14**	
3.07.03 RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	3,426.14	
PASIVO Y PATRIMONIO		**317,341.91**

MARGARITA CAÑAS MIRANDA
CONTADORA GENERAL

PATRICIO DE LA TORRE B
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO "SADECOM CIA. LTDA."
AL 31 DE AGOSTO DE 2016

Bancos y caja	61,897.13	Disponible en Banco Pichincha y Pacifico
Inversiones	45,001.00	Póliza en Banco Pichincha
	106,898.13	

Cuentas por Cobrar Clientes	158,377.50	Comprende compañías aéreas y clientes
Otras cuentas por cobrar	50.00	Anticipo a empleados
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-8,245.73	Próvisión legal establecida para cuentas por cobrar
	150,181.77	

Nota.- De las cuentas por cobrar a clientes, por la antigüedad y a pesar de la gestión de cobro realizada no se ha obtenido resultados favorables, se estima que un valor aproximado de $ 30,000.00 es de dudosa recaudación.

Cuentas por pagar CASS	122,184.68	Comprende compañías aéreas
Cuentas por pagar Pacificard y Pichincha	3,273.77	Tarjetas de crédito
Cuentas por pagar Proveedores	26,163.10	Varios Proveedores
Cuentas por pagar Empleados a corto plazo	5,853.19	Beneficios empleados (Provisión para décimos)
Cuentas por pagar SRI	5,394.12	Obligaciones por impuestos a pagar
Cuentas por pagar IESS	2,170.07	Obligaciones por aportaciones, fondos de reserva y préstamos
Cuentas por pagar Empleados a largo plazo	59,935.49	Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio. Se espera el estudio actuarial del año 2016 para los ajustes respectivos.
	224,974.42	

MARGARITA CAÑAS
CONTADOR
REGISTRO: 17-1149

PATRICIO DELA TORRE
GERENTE GENERAL

SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA

DETALLE NOMINA PERSONAL AGOSTO 2016

CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	N O M B R E S	SUELDO SIN HORAS EXTRAS	
QUITO				
1709779175	15/04/2011	CHAVEZ CHAVEZ CARLOS MANUEL	563.41	
1716759947	01/09/2010	IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO	800.00	
1715518211	05/04/2002	IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA	1.200.00	
1716109465	01/04/2009	MALCA GUZMAN VICTOR MANUEL	400.00	
1711321339	01/02/2000	TAPIA DE LA TORRE KARLA ISABEL	600.00	
1001576469	01/05/2008	CAÑAMAR TERAN MARIA FILOMENA	219.60	MEDIO TIEMPO
OTAVALO				
1002537411	01/12/1994	TAPIA QUINTERO CHRISTIAN IVAN	500.00	
1002489746	01/02/2000	VASCONEZ PERUGACHI PATRICIO JOSE	450.00	

80738

Quito, 5 de Octubre del 2012

Señor
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS
Presente.-

Notaria 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

Por cuanto la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA", reunida en esta fecha, procedió a designar a Usted, como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, me permito extenderle el presente NOMBRAMIENTO que le faculta para el desempeño del cargo, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
En tal virtud, ejercerá Usted, la representación legal de la Compañía-

Auguro a Usted, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

José Roberto De La Torre B.
CED. 170133394-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS
AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CÍA. LTDA".

ACEPTACIÓN:

Yo, PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA, para el cual he sido designado por la Junta General Universal de Socios, que me comprometo a desempeñarlo con apego a la Ley de Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 12 de Octubre del 2012.

Atentamente,

Patricio N. De La Torre Bolaños
CED. 170528816-3

La Compañía a que se refiere el presente Nombramiento, fue constituida el 11 de mayo de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito Doctor Ulpiano Gaybor Mora; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990, con el Número 1756, a Fjs. 2911 vta., Tomo 121; con fecha 2 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, se otorga la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo de duración y reforma de Estatutos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1426, de 20 de marzo del 2001, dictada por el Señor Intendente Jurídico, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 2001, bajo el Número 1314 , Tomo 132.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 14363 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143

Quito, a 19 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO A 19 OCT 2012 DE

Notaria 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", REUNIDA EL DIA VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy día viernes nueve de septiembre del dos mil dieciséis , siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América No. 40-81 y Bouger, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA", con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañias y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra presente en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representados: por el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de a un dólar cada una; la señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una; y, la señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, titular de mil ciento veinte y cinco participaciones de a un dólar cada una. Preside la Junta, en su calidad de Presidenta de la Compañía, la Señorita PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ ; y, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a estructurar el ORDEN DEL DÍA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, que constará de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA, SOLICITADA POR DOS SOCIOS;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;

3.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS.

4.- APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- El Señor Patricio De La Torre, Gerente General de la Compañía, manifiesta que se ha convocado a esta Junta Universal de Socios, con el objeto de poner en conocimiento de los Socios, su decisión personal e igualmente la decisión de la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, de ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía y dejar de pertenecer a ella; manifiesta, que lo hace por

razones de edad y por hallarse ya jubilado; y, que en el caso de la Presidenta, lo hace por tener en mira otros proyectos personales, para lo cual se requiere que esta cesión de participaciones sea conocida y aceptada por la socia restante señorita PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ y que los cesionarios de las participaciones sean aceptados como nuevos socios de la Compañía. Indica, que Paola Alexandra De La Torre Muñoz, solicita autorización para ceder la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL UNO PUNTO CIENTO VEINTE Y CINCO POR C NTO DEL CAPITAL SOCIAL, a favor de PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, y, en su caso, cede la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA EQUIVALENTES AL NOVENTA Y SEIS PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: a PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, socia actual de la Compañía, LE CEDE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; a CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE A UN DÓLAR CADA UNA; y, finalmente, a DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, LE CEDE VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNO. Presentes en la Junta los solicitantes se afirman y ratifican en su decisión de ceder la totalidad de sus respectivas participaciones en la Compañía a favor de las personas indicadas a quienes se procede a aceptar como nuevos socios de la Compañía, con la cual la Junta, por unanimidad, se pronuncia autorizando dicha cesión, misma que se concretará a través de escritura pública de cesión de participaciones que deberá ser inscrita en el Registro Mercantil, previa marginación en la matriz de la escritura de constitución de la Compañía; hecho lo cual, se entregará una copia certificada para su registro en la Compañía en el Libro de Socios. Con las cesiones autorizadas, se procede a estructurar el Cuadro de Integración del Capital de la Compañía, que en la siguiente forma queda aprobado por la Junta Universal de Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ	21.733	$ 21.733.00	33.33 %
CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ	21.734	21.734.00	33.34 %
DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ	21.733	21.733.00	33.33%
SUMAN	65.200	$ 65.200	100.00 %

SEGUNDO PUNTO.- Dentro de este punto, interviene el Gerente de la Compañía Señor Patricio De La Torre, quien expresa que en virtud de la cesión de sus participaciones en la Compañía deja de ser socio de la misma y por cuanto el Estatuto contempla que los administradores han de ser socios de la Compañía, su posición es incompatible con el cargo, por lo que presenta a esta Junta Universal su renuncia al cargo de Gerente General de la

Compañía; la Señorita Paola Alexandra De La Torre Muñoz, Presidenta de la Compañía, se expresa en similares términos y por ello presenta su renuncia a la Presidencia de la Compañía. Vistas las razones expuestas, después de agradecerles por la gestión cumplida, por unanimidad se aceptan las renuncias presentadas por los Señores Gerente General y Presidenta de la Compañía, quienes deberán continuar en el desempeño del cargo hasta que los nombramientos de los nuevos administradores se hayan inscrito en el Registro Mercantil.

TERCER PUNTO.- En cumplimiento de este punto del Orden del Día, por aclamación se procede a designar a la Señorita ING. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, como Presidenta de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil; y, al Señor ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para el período estatutario de CINCO AÑOS , que correrán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO PUNTO.- Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones tal cual está redactada. Con lo cual y siendo las 18H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
2.- Las solicitudes para que se autorice la cesión de participaciones; y,
3.- Copia Certificada del Acta de esta Junta General Universal de Socios.

Por tratarse de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, proceden a suscribir el Acta, todos los Socios de la Compañía, presentes en la reunión.

Paola A. De La Torre Muñoz
Presidenta de la Compañía

Paola C. Ibarra Muñoz
Socia

Patricio N. De La Torre B
Gerente General-Secretario de la Junta

...gó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO: SR. PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS. SRA. GERMANIA LUCRECIA MUÑOZ MUÑOZ. SRTA. PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ. CEDENTES. A FAVOR: SRTA. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ. SR. DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ. SR. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ. SRA. ZEIRA VANESSA ESCOBAR TOAPANTA. CESIONARIOS. Firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63686

8674179HAAJBZM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	918
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 64075 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 1990..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-002-000056891

20161701005O01760

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701005O01760

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701005P02162

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
DE LA TORRE BOLAÑOS PATRICIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705288163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SADECOM CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 13844

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

ZON: Mediante Escritura Pública de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí doctora ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta del Cantón Quito; en la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ALCANCE Y CONDICIONES PARTICULARES, la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", el señor PATRICIO NEPTALÍ DE LA TORRE BOLAÑOS, CEDE diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ; veinte y un mil setecientas treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ;y, veinte y un mil setecientas treinta y tres participaciones de un dólar cada una a favor de DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ, es decir, que CEDE el total de sus participaciones que ascienden a sesenta y dos mil novecientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, dejando de ser socio de la Compañía; y, la socia PAOLA ALEXANDRA DE LA TORRE MUÑOZ, CEDE la totalidad de sus participaciones en la Compañía, esto es, mil ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una a favor de la socia PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ, dejando en consecuencia de ser socia de la Compañía, mientras que los señores: CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ y DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ quedan aceptados como nuevos socios de la Compañía y el capital social de la Compañía "SISTEMAS AÉREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.", es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES; de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura celebrada ante el Dr. Ulpiano Gaybor Mora Notario Quinto del cantón Quito, el 11 de Mayo de 1990.- Quito, a treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.-

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

DRA. A ENDARA
NOTARIA 05 D.M.Q.